

ANO XVI 6 ABRIL 1989

INCA, Nº 787 PRECIO: 50 PTAS

\*Las inversiones leanzarán los 115 milones

\*Inca cuenta ya con 22.116 habitantes

\*Por vez primera superan los 600 millones

\*La UGT no quiere movilizaciones en el sector del calzado

# Consenso de UM y PP en la aprobación de los Presupuestos municipales



Superando ediciones anteriores

La Noche del Deporte de Dijous, un completo éxito



Diada espléndida con buen tiempo

Mucho público en la Romería del Puig d'Inca



### SETMANARI D'INFORMACIO LOCAL I COMARCAL

Inscrit al Registre d'Empreses Periodístiques al 1° 120

DIRECTOR: Gaspar Sabater Vives.
SUBDIRECTOR: Gabriel Pieras Salom.
CONSELL DE DIRECCIO: Guillem Coll i
Morro, Miquel Fuster Sastre, Andreu Quetglas
Martorell i Pau Reynés Villalonga.

FOTOGRAFIA: Rafel Payeras i Jaume Riera. REDACCIO I ADMINISTRACIO: Santiago Rusiñol, 128. Tl. 504579.

PUBLICITAT: Miquel Fuster Sastre. Santiago Rusiñol, 128. Tl. 504579.

DISTRIBUCIO: Guillem Pons i Joan Campins. IMPRIMEIX: ATLANTE. Palma de Mallorca. DIPOSIT LEGAL: PM 537/74.

PREU DE VENDA DE L'EXEMPLAR: 50 ptas. SUSCRIPCIO ANUAL: 2.000 ptas.

Les opinions expresades als articles apareguts a les planes del Setmanari son imputables unicament als seus autors.

# Agenda

### FARMACIAS

Informes Ayuntamiento, teléfono 500150.

### MEDICOS

Servicio Médico de Urgencias de la Seguridad Social (24 horas): Nuevo Ambulatorio, c/ Músico Torrandell (junto Instituto de Formación Profesional) Tel: 502882.

### **AMBULANCIAS**

Servicio permanente a cargo de Centro Médico, teléfono 502850 o Ayuntamiento, teléfono 500150.

### GRUAS

Grúas Ignaci, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840. Grúas Just, c/ Pio XII, 49. Tel: 503690.

### **NEUMATICOS**

Ignacio Mateu, c/ Dels Jocs, 36. Tel: 505840.

Neumáticos Inca, c/ Formentor, 13.

### URGENCIAS

Policía Municipal: Teléfono 500150. Parque de Bomberos: Teléfono 500080. Guardia Civil: Teléfono 501454.

Ambulatorio de la Seguridad Social: Teléfono 502850.

Urgencias S.S.: Teléfono 502882. Guardia Civil

(COS): Teléfono 295050.

Pompas Fúnebres: Teléfono 500237. Protección Civil: Teléfono 721040.

Teléfono 721 040. Electricidad (Averías): Teléfono 500 700.

Teléfono de la Esperanza: Teléfono 461112.

### TALLERES

Informes Ayuntamiento, Tel: 500150.

### **GASOLINERAS**

Servicio 24 horas; C/ General Luque.

### TRENES

Palma-Inca. Salidas de Palma: 6, 7, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40 y 21.20 h. Sábados, domingos y festivos: 6, 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20 y 21 h.

Inca-Palma.
Salidas de Inca: 7, 8, 8.40, 9.20, 10, 11, 12, 12.40, 13.20, 14, 14.40, 15.20, 16, 17, 18, 19, 20, 20.40, 21.20, y 22 h. Sábados, domingos y festivos: 7, 8, 9, 10, 11, 12, 13, 14, 15, 16, 17, 18, 19, 20, 21, 22 h.

### Cartas

### Declaració institucional de l'Obra Cultural Balear

Ja fa sis anys que entrà en vigor l'Estatut d'Autonomia per a les Illes Balears. Transcorregut el termini de cinc anys que preveu la Constitució, és arribat el moment d'ampliar les competències per assolir l'autogovern ple que ens situï al mateix nivell competencial que Catalunya, Andalusia o Galicia. Això significarà assumir competències tan importants com l'Educació (som LA UNICA COMUNITAT AUTONOMA AMB LLENGUA PROPIA QUE ENCARA NO TE AQUESTA VITAL COMPETENCIA), els Mitjans de Comunicació i altres.

L'assumpció d'aquestes noves competències, contribuirà sense cap dubte al fet que les Illes Balears deixin d'esser una «província»; será un eina decisiva per aconseguir la necessària recuperació i normalització lingüística, cultural i nacional; i permetrà augmentar el protagonisme del nostre poble en l'àmbit de l'Estat Espanyol i de la Comunitat Europea.

La realitat del país no permet ajornar aquesta questió. L'ampliació de competències s'ha de fer ARA mitjançant la via que la Constitució assenyala com a ordinària: la REFOR-MA de l'ESTATUT (la tramitació de la qual ha iniciat el Parlament Balear).

Aquesta REFORMA ens permetrà assumir més aviat i nmb més intensitat el nivell d'autogovern QUE NECESSITAM. I la consecució d'un Estatut d'Autonomia pactat amb l'Estat, no otorgat com el que tením.

Aprofitant aquesta RE-FORMA, es podrien modificar determinats aspectes organitzatius de l'Estatut manifestat s'han que aquests anys com a veritables traves al funcionament de les institucions de la nostra Comunitat Autònoma i que són consequencia de la tendència uniformitzadora iniciada, a nivell estatal, amb els acords autonòmics de 1981, clixé amb el qual esa va redactar l'Estatut que tenim i que ara s'ha de reformar.

L'Obra Cultural balear demana a les institucions, les entitats i els ciutadans de les Illes Balears que donin suport de manera activa a la iniciativa del Parlament de les Illes Balears de reformar l'Estatut per ampliar les competencies fins al màxim d'autogovern.

### Comunicado de prensa de la asamblea de delegados del calzado de CC.OO.

Reunidos en asamblea los delegados del calzado de Inca, Lloseta, Llucmayor, etc., valoramos muy negativamente la postura de la patronal, ya que, de todas las reivindicaciones fundamentales planteadas en la plataforma conjunta por las centrales sindicales no se entró a negociar practicamente ninguna.

entendemos Asimismo que la flexibilidad de jornada y el modelo de potenciar fijos discontinuos en el sector son temas innegociables y siendo estos junto con el 5'5% de aumento los únicos que se entrán a negociar, valoramos de impresenta-bles las declaraciones de Manolo Pelarda de U.G.T. en los medios de comunicación y esperamos que publicamente manifieste cuales son los avances producidos en la negociación «a su entender».

Solicitamos a las comisiones negociadoras de ambas Centrales Sindicales que se utilicen los medios de presión necesarios para romper la cerrazón de la patronal, creemos que sería lo más coherente después de amas centrales haberse comprometido públicamente a llevar a cabo las medidas necesarias si no se producían avances, cosa que evidentemente no ha sucedido.

Por último queremos manifestar que todos los delegados de CC.OO. apostamos por la unidad sindical
para defender un Convenio
más digno y justo para el
conjunto de trabajadores
del sector y rechazamos
cualquier Pacto de eficacia
limitada que entendemos
perjudicial para los trabajadores.

# COMPRARIA ARCHIVADOR METALICO USADO DE CUATRO CAJONES

Tel. 50 45 79

# Demografía de la ciudad

### NACIMIENTOS

Día 17 de Enero, MATIL-DE, siendo sus padres Simón Pérez Muñoz y Ana María Rodríguez Vilchez.

Día 22 de Febrero, JOSE MIGUEL, siendo sus padres José Miguel del Castillo Liebana y Adela Moreno López.

Día 2 de Marzo, CRISTI-NA, siendo sus padres José Torrens Hernández y Antonia Mezquita Crespo.

Día 7 de Marzo, PATRI-CIA, siendo sus padres Juan Manuel Cañadillas Pedraza y Juana María Campins Fiol.

### MATRIMONIOS

Día 5 de Marzo, D. San Fiol Boyeras con D. María Inmaculada Soler Amengual.

Día 11 de Marzo, D. José Antonio Verdejo y López con D<sup>\*</sup>. María Angeles Guerrero Conde.

Día 18 de Marzo, D. José Escandell Garcías con D<sup>\*</sup>. Francisca del Pilar Rebollo Morenilla.

Dia 27 de Marzo, D. Pablo Martorell Ferrer y D<sup>\*</sup>. Margarita Cantallops Ferragut.

Día 28 de Marzo, D. Luc-Georges-María Prinsen Uytedenheuwen con D<sup>\*</sup>. Francisca Payeras Coll.

Día 31 de Marzo, D. Luis Santiago fernández con D<sup>\*</sup>. Juana Fernández Santiago.

### DEFUNCIONES

Día 14 de Marzo, D\*. Catalina Santandreu Villalonga a los 81 años de edad. Hijos: Margarita, Bartolome, María (Novedades Mavisa) y Catalina; hijos políticos: Pedro Llobera, Catalina Llobera, Francisco Fiol y Pedro Ripoll (Cristalería Ripoll).

Día 15 de Marzo, D. Sebastián Ramis Bibiloni a los 65 años de edad. Esposa: Antonia Pons Isern; hijos; María y Antonio; hijo político: Juan Corró; madre política: Pedrona Isern; ahijado: Rafael Rovira.

Día 15 de Marzo, D. Margarita Alorda Beltrán a los 74 años de edad. Esposo: Ignacio Mateu Fiol; hermano político: Antonio Mateu; ahijado: Ignacio Mateu (Grúas Mateu).

Día 17 de Marzo, D. Pedro Llompart Mulet a los 81 años de edad. Esposa: Juana Mateu Mairata; hijos: Bartolomé, Rosa y Guillermo; hijos políticos: Salustiano Muñoz y María Dolores Hernández; ahijado: Francisco Llompart.

Día 22 de Marzo, D\*. Antonia Jaume Coll a los 80 años de edad. Hijos: Emilio y María Luisa; hijos políticos: Coloma Bibiloni y Vicente Autonell.

Día 27 de Marzo, D. Victoriana Gómez Torres a los 68 años de edad. Esposo: Joaquín Navarro Comashijas: Carmer Reyes; hijos

Díez y Arturo No.

Día 27 de Mar.

Juana Ana Quetglas a los 87 años de edad. Esposo: Francisco Mulet Llinás; hijos: Juan, Miguel, Francisco, Pedro y José; hijas políticas: Catalina Saletas, Catalina Ramón, Francisca Planas y Francisca Durán.

Día 29 de Marzo, D. Ga-

Día 29 de Marzo, D. Gabriel Coll Ramón a los 82 años de edad. Hija: Catalina; hijo político: Antonio Muntaner; nietos: Pola Muntaner y Francisco Pol; hermanos: Miguel y Maciana.

Día 29 de Marzo, D. Rafael Mula Martínez a los 68 años de edad. Esposa: Isabel Cánovas Gómez; hijos: Antonio, Andrés y Juan; Hijas políticas: Ana Barceló y Dolores Palomino.

Día 1 de Abril, Dª. Dolores Cerezo Bueno a los 80 años de edad. Híjos: Rosalina, Antonio y Alicia; hijos políticos: Antonio, José y Margarita; sobrina: Aurora.

Cuida de esta sección: TERESA VICTORIA PASCUAL PIERAS

# La semana de la suerte

### LOTERIA PRIMITIVA

JUEVES (30-3-89) 6, 16, 20, 23, 24, y 39. Complementario (45).

### BONO LOTO

DOMINGO (26-3-89) 8, 12, 14, 34, 46 y 47. Complementario (25).

LUNES (27-3-89) 2, 23, 30, 35, 48 y 49. Complementario (1).

mentario (1).
MARTES (28-3-89) 22, 24, 27, 32, 38 y 49. Comple-

MIERCOLES (29-3-89) 2, 18, 19, 33, 37 y 43. Complementario (22).

### CUPON DEL CIEGO «ONCE»

VIERNES (24-3-89) FIESTA. LUNES (27-3-89) 67.619 MARTES (28-3-89) 61.736. MIERCOLES (29-3-89) 96.674. JUEVES (30-3-89). 64.753.

M.F.S.

### Opinión

# Eficacia en la administración municipal

En ningún país de la Europa del Este se prima ni incentiva el trabajo en la forma que se hace en la del Oeste. Por suerte o por desgracia, según el color con que se mire, estamos en la que existe pluralismo polí-tico, libertad de expresión, libertad de empresa, etc. La mayoría de estos países están en la vanguardia de lo que conocemos como Mundo Civilizado, para llegar hasta ahi sus dirigentes tanto políticos como empresariales han debido disponer de unas leyes y normas, de forma que se dinamice y active la propia iniciativa individual y colectiva en pos del progreso, y de este modo modernizar continuamente las estructuras tanto públicas como privadas del propio Estado.

Los tiros van dirigidos basicamente hacia el sistema laboral. Una de las premnisas fundamentales de esta sociedad en el concierto económico es la de primero producir para después obtener. En mi modo de ver para que la productividad sea real y positiva hay que cuidar al agente productopr que esencialmente es

oia trabajador, incentivado su esfuerzo y pro-ndo su categoría profesional. Si esto no se dificilmente se va a lograr obtención de bene-, y hoy en día en el Régimen Democrático en que vimos nadie está legitimado moralmente a obligar a rendir más de lo que el salario y condiciones repre-

Estrujamos el globo y llegamos hasta nuestro querido municpio, al entrar por el oeste en una de las primeras cosas que nos fijamos es un indicador que nos advierte que nos adentramos en un Municipio de Europa, lo que significa que estamos en un país de la CEE. Y sin embargo por muchas ganas y relación que con los demás países comunitarios tengamos, nuestra similitud con ellos es pura entelequia. La ejemplaridad y diferenciación con nuestros socios empieza con la administración de las Instituciones públicas.

Inca posee un verdadero edificio de Ayuntamiento, moderno, amplio, con vastas dependencias equipadas con el más actualizado material para el ejercicio burocrático. Y sin embargo la maquinaria Administrativa Municipal no funciona en su conjunto, enton-

No hace falta ser un lince ni alguien directamente relacionado con esa casa para darse cuenta de la multitud de sus deficiencias. Todavía resuenan los últimos conflictos laborales de la Policía Municipal. la Brigada de Obras y la fuga de funcionarios a otros puestos de trabajo mejor remunerados.

No debemos obcecarmos en la creencia de que en la Adnministración Pública no se puede funcionar del mismo modo que cualqyuier empresa privada porque simplemente sea diferente, y no, por la razón de que si se paga bien y para que funcione no tiene porque haber distinción alguna.

¡Y ahí está la cuestión! ¿Se paga o no se paga para que haya eficiencia? Los últimos conflictos nos lo indican así. El personal administrativo actúa de forma apática e indolente salvo honrosas excepciones; ahora, reivindican un salario mejor por pérdida de

poder adquisitivo.

La Policía Municipal y la Brigada de Obras tienen convenios a punto de firmarse. Los primeros a pesar de que sus retribuciones se vean aumentadas dificilmente podrán cubrir y cumplir decentemente todos los servicios que el pueblo les demande. Están desequipados de material e infraestructura. Las dependencias en que se hallan no son las adecuadas, son ridículas, tanto por la cantidad de personal como por las necesidades de su servicio así por la propia autonomía e independencia a la hora de actuar.

Si se me permite una trivialidad, aunque no lo es tanto si tenemos en buen concepto la imagen exterior de un agente de seguridad, diré que su uniforme no me gusta, es demasiado simple y austero con respecto

a otros municipios. La Brigada de obras está del mismo modo, falta equipamiento y son poco personal para la tarea a cu-

En definitiva, si se quiere que esto funcione primero hay que pagar, equipar y al mismo tiempo exigir, y a partir de ahí lo que se quiera. Eso de quien paga manda, vale, pero...

RAUL SALOM

# Con los votos favorables de UM y PP fueron aprobados los presupuestos del Ayuntamiento inquense

El lunes a las 12 del mediodía el Ayuntamiento inquense celebró sesión plenaria con caracter extraordinaria. Sesión que se prolongó por espacio de varias

El orden del dia constaba de 11 opuntos. Sin duda tres de estos puntos llamaban poderosamente la atención sobre el resto de los demás que eran la remodelación municipal de la que el domingo dimos amplia información a nuestros lectores y que solamente el Pleno tenía que dar el enterado. Los cambios más importantes son el cambio de Payeras en Urbanismo por Llompart, mientras que el mencionado Payeras, ocupará la presidencia de Hacienda. Sanidad que contaba con Comisión propia ahora será una delegación de alcaldía, mientras que se ha creado una Comisión de Deportes que será presidida por el conservador Pedro Rotger, el resto de las presidencias de las Comisiones siguen como antes.

El punto estrella de la orden del día era la aproba-ción de los presupuestos municipales para el presente año. Presupuestos que superaban los 600 millones de pesetas por primera vez.

Antes de comenzar a debatir este tema Jaume Armengol, portavos del PSOE pidió que el tema quedase sobre la mesa, ya que faltaban en la documentación los presupuestos de la residencia de Ancianos «Miquel Mir» y otros presupuestos de entidades locales dependientes del Ayuntamiento.

No se aceptó que el tema quedase sobre la mesa. El PSOE, señaló que el presupuesto era continuista que con él no mejoraría la ciudad, sino que seguiría como en la actualidad, quedando paralizada. Con relación al superávit municipal la oposición manifestó que era sobre el papel, y que en la realidad no era tal.

Mientras los socialistas puntualizaron que en cultura y en educación se había mejorado un poco con relación a los años precedentes en el resto seguía igual o peor que antes.

Por su parte Miguel Payeras, señaló que antes de hacer un programa tenían que ceñirse al tema económico. Ellos hacían un presupuesto de ingresos y entorno a él luego se hacía todo lo demás. Sabía de antemano que este presupuesto no gustaría a la oposición como en años precedentes, pero ellos habían realizado un presupuesto con los pies en el suelo.

Hubo una serie de intervenciones sobre el tema, que pasado a votación fue aprobado como era de espe-rar con los votos de Unió Mallorquina y Partido Popular (14 votos a favor), la abstención del CDS y los 6 votos en contra del PSOE.

Otro de los puntos importantes era referente al informe de la Comisión Investigadora de Obras. Se incluyó un informe del funcionario Antonio Corró sobre la labor de la Comisión Investigadora de Obras.

El portavoz socialista Armengol, señaló Jaume que no sabía si los técnicos sabían o no hacer presupuestos. Ya que muchos proyectos de las obras eran aprobados por la Comisión de Gobierno. Igualmente criticó que la mayoría fuesen adjudicadas a la misma empresa, conmcretamente a Man, y que después de la celebración de una Comisión de Gobierno movida, la mencionada empresa presentó un presupuesto con la mitad de lo, presupuestado. No sabiendo a que se debe ello.

El PSOE había querido

lar, presentando un amplio informe para que los demás luego puedan juzgar sobre el particular.

Por su parte el Alcalde de Inca Antonio Pons, manifestó que agradecía la mo-deración del PSOE, que el voto particular les da toda la fuerza. En el informe presentado antes mencionaban posibles irregularidades, mientras que en él informó hablaban de «ilegalidades», yo invito al PSOE a que denuncie estas ilegalidades, y luego será la justicia que hablará sobre el tema. Y que demuestren todas

y cada una de estas ilegali-

Primero se pasó a votación si se aceptaba o no el voto particular del PSOE,

que fue aceptado por los seis concejales socialistas y el voto el contra de los 15 miembros consistorio.

Mientras que posteriormente se pasó a votación el tema sobre el informe de la Comisión Investigadora de Obras, que fue suscrito por el PP, UM y CDS, el informe de dicha Comisión fue aprobado con 15 votos (UM,PP, CDS) y el voto en contra del PSOE.

El alcalde manifestó que se había accedido a la celebración de un Pleno extraordinario y a la creación de la Comisión Investigadora de Obras, se le había concedido al PSOE, todo lo que había pedido, pero no están satisfechos con ello.

# Hoy segundo pleno del año

Tras el importante pleno extraordinario sobre los presupuestos y la remodelación municipal el consistorio inquense celebrará hoy jueves la segunda sesión plenaria con caracter ordinario del presente año, ya que según acuerdo el Consistorio celebra una sesión de este tipo cada tres

El orden del día, además de la aprobación del acta de la sesión anterior, el segundo punto tratará sobre despacho ordinario: obras, licencias, vados, etc. Los dos puntos siguientes son sendas mociones de la Comi-sión informativa de Urbanismo para la aprobación dfefinitiva de las bases de actuación y los estatutos de la Junta de Compensación del sector 1 del PGOU. Así como la aprobación inicial de la modificación del Plan Parcial de Ordenación del

sector 3 a los efectos de permitir usos comerciales (hace referencia al polígono industrial, y a la instalación en el recinto de un hipermercado). El penúltimo punto de la ordenm del día una Moción de la Comisión de Cultura sobre la inclusión de la Escola Municipal d'Estudis Elementals de Música, a la xarxa d'escoles de música de la CAIB.

Finalizará el pleno copn el consabido ruegos y preguntas.

Inicialmente los puntos más importantes de esta sesión son los que hacen referencia a urbanismo. Tal vez serán las últimas mociones que se presentarán realizadas por Miguel Payeras, ya que el actual responsable es Manuel Llompart.

De esta sesión informaremos más extensamente a nuestros lectores.

GUILLEM COLL

# **SE TRASPASA** "BAR PARADISE"

C/. Vicente Enseñat Esquina D. Fleming

INCA

# **CALA MILLOR**

# Para oficina o similar **SEALQUILA**

Primera Planta (10 metros fachada) Frente Hotel «EUREKA» Tel: 850443 (Tardes de 5 a 6)

# El presupuesto municipal asciende a 620.646.600 pesetas

to municipal inquense, primeramente fue la cifra de seiscientos millones que se fue ampliando hasta la definitiva de 620.646.600 millones de pesetas. Un presupuesto sensiblemente superior, en un 20% con relación al año anterior.

Un presupuesto según el responsable municipal, bien realizado y con los pies en el suelo, de acuerdo a las necesidades de la ciudad. De esta cantidad una buena parte de él es para pagar el sueldo de los funcionarios y empleados del Ayuntamiento inquense.

El tema será debatido en la próxima sesión plenaria con carácter extraordinario. Los portavoces de los distintos grupos políticos conocen el mismo. No habrá excesivos problemas para que el presupuesto siga adelante, ya que UM cuenta con mayoría absoluta y a ello

hay que anadir los 3 votos de apoyo del PP. Ahora falta saber si el mismo será apoyado por Juan Fluxá (CDS) y la actitud del PSOE frente al mismo. En anteriores ocasiones lo han criticado de continuista y falto de mentalidad progre-

No es sin lugar a dudas fácil intentar resumir el estudio amplio y detallado que la Comisión de Hacienda Municipal ha realizado, un libro de doscientas páginas, con muchos números y falta de explicaciones en algunas páginas.

No obstante haciendo un esfuerzo hemos estado hablando con el responsable municipal de Hacienda, que nos ha hecho una valoración de distintas partidas de dicho presupuesto a peti-ción nuestra. Y que para una mayor información de nuestros lectores les ofrecemos seguidamente.

Las arcas municipales in-

partidas que han hecho po-siblemente la ampliación del capítulo de inversiones: contribución territorial urcobro de atrasos 20.000.000; Licencias urbanísticas, obras Plan General 12. 500.000; (contribuciones especiales reforma Gran Vía Colón);importe o instalaciones a cargo de particulares (mercado de abastos) 3.148.900 pesetas; Subvenciones esta-tales Inserso 3.200.000; Subvenciones estatales cursos Inem 4.487.700; CIM, Plan subvenciones y Servicios Obras 10.000.000; CIM-CAIB, subvenciones equipamientos deportivos, 2.000.000 y para la mejora de fachadas la CAIB ha subvencionado

con 1.000.000 de pesetas. El costo directo de las tasas municipales las que tienen una importancia principal son las siguientes: licencias urbanísticas 5,8%; guardería 9, 0.6%; suministro agua potable 32,05%, servicios recogida basuras 27,24%, alcantarillado 7,64% y Vía Pública 10,57%. El importe total de los costos directos de las mencionadas tasas asciende a 160.038.900 pesetas.

Anualmente al Ayuntamiento ingreso como «patrimoniales» 1.500.000 pesetas como intereses bancarios. Además como concesión de los puestos del mercado cubierto de abastos 5.125.000 pesetas; conce-sión Bar Club del Pensionista 293.000 pesetas.

El Ayuntamiento en la actualidad tiene en endeudamiento del 2,37%, considerándose relativamente bajo con relación a otros Ayuntamientos de la isla. En la actualidad se están pagando intereses de préstamos y amortizaciones de mercado de abastos; Casa Consistorial, matadero, co-lector Gran Vía de colón, pavimentación y asfaltado cementerio, polideportivo, centro de salud y grupo escolar, así como intereses a varias entidades bancarias de estos préstamos realza-

En el capítulo de subvenciones el Avuntamiento inquense destina a la Guardería Municipal topinaina 2.300.000 pesetas y a la Residencia de Ancianos Miguel Mir 2.000.000 pesetas.

Las subvenciones que ha recibido el Ayuntamiento del MEC, son para el convenio firmado sobre Educació d'Adults 600.000; Inserso (servicio asistencia de miciliaria 3.200.000; INEM, programa de formación ocupacional rural. 4.487.700 pesetas; la CAIB para la rehabilitación de fachadas

El resúmen de gastos del presupuesto; Remuneracio245.112.151 pesetas; compra de bienes corrientes y de servicios 227.100.301; Intereses 6.648.486; transcorrientes 15.210.000 pesetas. Inversiones reales 115.843.609; transferencias de capital 7.000.000; variación de activos financieros 2.000 pesetas. Variación de pasivos financieros 3.730.053 pese-Los gastos por partidas

son los siguientes: órganos de gobierno 17.020.000; Administración financiera 41.592.426; Coop Ad. Central 3.767.936; Servicios generales 26.641.114; Policía Municipal 40.370.861; Control de tráfico 3.561.000; Centro detención 510.000; enseñanza básica 2.275.000; Educación Adultos 2.419.700; Otras enseňanzas 660.000; Casa socorro y dispensario 1.905.000; Sanidad 765.000; Pensiones funcionarios nes funcionarios
33.500.000; Asis. Med. F.
act 5.000.000; Asisten.
Pasivos Func. Pasivos 2.500.000; Atenciones beneficencia 4.574.454; Beneficencia 1.535.000; Residencia Ancianos 1.900.000; Club del Pensionista 925.000; Juventud 1.100.000; Bibliotecas 3.626.143 pesetas; campo de deportes 2.006.000; Normalización Linguística 340.000; Archivos 925.000; prensa e información 1.500.000; Parques y jardi-nes 2.650.000; Polideporti-vo 3.375.000; Festejos 9.600.000; Servicios Cultuinformación rales y recreativos 7.045.000; Prestación servicios Norm. Linguística 600.000; lonjas y mercados 2.277.232; caminos y carreteras 1.000.000;lonjas y mercados 1.550.000; ferias exposiciones «Dijous Bo» 6.000.000: Matadero 1.549.000.

Para la construcción del nuevo centro de educación

especial Juan XXIII, el Ayuntamiento aportará 5.000.000; mientras que para arreglo de fachadas destinará 2.000.000.

Con relación a los distintos servicios que se prestan los gastos hay que desglosarlos de esta manera; ur-banismo 28.186.591; Vías Públicas 50.762.400; Alumbrado público 31.424.400; Abastecimiento de auas 50.217.610; Incendios 6.419.975; cementerio 5.090.384; limpieza viaria 43.593.526; alcant y dep. 12.229.400 pesetas.

Eleresumen general de los gastos es el siguiente: generales actividades 161.223.337; educación

17.227.100; sanidad Pensiones 2.670.000; rensiones y 56.434.454; Vi-Asis. Soc. vienda y bienestar com. 311.385.546; Comun y Soc. 40.167.143; servicios económicos 19.558.481; no clasificados 11.980.539.

Sin duda creemos que estos números sobre los gastos del Consistorio inquense ayudarán a conocer un poco más este presupuesto para el presente año que se tratará en un pleno la semana entrante. Nuestro objetivo no era otro que acercar las distintas cantidades y curiosidades a nuestros lectores.

Guillem Coll

# La UGT, no ve oportuna la movilización del sector del calzado

En las dependencias de la sede social de la UGT-Inca, tuvo lugar una «rueda de prensa» para informar para sobre el convenio del calzado que se debate a nivel nacional en Madrid, con la representación de la patronal de las centrales sindica-

Según palabras del Se-cretario General M. Pelarda, los sindicatos proponen unja ordenación de un horario de la jornada labnoral, cosa que ahora no existe. Igualmente proponen como máxinmo la realización de 9,45 minutos como jornada máxima durante el

También la UGT, propondrá la flexibilidad máxima de 50 horas semanales. Pudiéndose luego recuperar en días de descanso. La patronal por otra parte en este sentido 70 horas.

Con relación a la subida salarial la patronal propone un 5,5% de aumento, mientras que los sindicatos proponen el 7% de aumento.

Es muy difícil llegar a un acuerdo sobre el tema, aunque el jueves nuevamente en Madrid habrá otra reunión para intentar acercar posturas sobre el tema. Por lo que se tendrá que esperar para saber si el tema prospera o no. Lo que sí es

cierto es que para el sector del calzado de la comarca inquense, principal fue de ingresos de my milias, el tema pante, por el cier nuo de fábricas y la pondiente pérdida de p tos de trabajo.

UGT, en este sentido seňaló que había diferencia entre su postura y la de la otra central sindical CC.OO., que había distintos puntos de vista sobre el problema. La UGT no ve la movilización oportuna en estos momentos. Se tiene que llegar ante todo a un acuerdo, si este es posible -señaló Pelarda-. en caso contrario tomaremos las medidas de presión que consideremos oportu-

De momento el convenio del calzado sigue en el aire y tendremos que esperar unas fechas para saber como finalizará de momento ni la central, ni los empresarios parezcan dispuestos a ceder en sus posturas, lo que dificulta una solución viable del tema.

Intentaremos ofrecer a nuestros lectores las novedades que se produzcan sobre el tema a nuestros lectores.

REDAC.



# RECAUDACION DE TRIBUTOS **COMUNIDAD AUTONOMA**

# **MUNICIPIO DE INCA**

Comunica la sede de su oficina en INCA, CALLE SANTO DOMINGO, 16. TELEFONO 505901, donde podrá solicitarse información. Así como hacerse los ingresos correspondientes de los siguientes Tributos: contribuciones rústica y urbana, licencia Fiscal y demás arbitrios municipales.

# Altres enfocs

Hiper

El discurs del temps el feim els homes. Les estructures socioeconòmiques canvien. Es creen noves necessitats d'equipaments com hospitals comarcals, zones verds, polígons industrials, grans superfícies comercials...). I, arriba un moment en que les coses no cal fer-les amb els ulls tancats i més des d'una administració pública. Es ací, com convé planificar futurs creixements i evitar, en la mesura de lo possible i justificant-se, els costos socials -u beneficis- per a un millorament general de la convivencia ciutadana d'Inca.

Les entitats locals, l'ajuntament, tenen facultats i eines o instruments per a regular certs nivells d'actuació sobre la infraestructura necessària pel desen-volupament ciutadà. Té competències sobre viari, la recollida del fems, la il.luminació, aigües, etc...).

Consideram, entre altres, també prou important la tasca urbanística i sobretot en quant al planejament. Una població amb quasi 23000 habitants necessita d'un polígon industrial i l'accessibilitat és un dels factors primordials per a la seva ubicació i funcionalitat. Vet ací que la zona escollida i ja en fase de desenvolupament sigui a totes llums l'optima. (El temps ens indicará si els agents econòmics racionalitzaràn aquest espai i si els guanys repercutirán a la

Lo que vertaderamen ens «cou» és veure com el consistori (representat per a majoria absoluta per UM i recolçat pel PP) i amb poder per a fer-ho va permetre, al seu temps, la recalificaicó d'una zona del nou polígon donant-li el caire de terciari. Es a dir, el que tenia que esser terreny d'ús industrial passa a tenir un caire o finalitat de servicis. Ens demanam: com és que no s'han mesurat els «costos socials» adicionals (TANCAR) que suposarà a l'estructura de petita i mitjana empresa comercial. Es una realitat que aquests comerços ja poden començar a posar el cartell de: ES VEN A PREU DE LIQUIDACIO.

També és cert que estam dintre una economia de lliure mercat a on el peix gran pod i deu menjar-se al petit? Lo més llastimós és que aquesta vagada s'ha jugat amb un espai calificat institucionalment per a una finalitat i, després, la mateixa institució capgira la truita per a uns «certs interessos personals»? Les institucions no cal que tanquin els ulls tan fàcilment davant els agents socioeconómics amb un cert poder

La petita i mitjana empresa ja hauria d'esser al carrer per a defensar els seus drets o requeriments, tan sencills com esser informats de la injusticia institucional davant els seus comerços.

Pere J. Alcina Vidal

El Ayuntamiento inquense celebró el pasado lunes una sesión plenaria con caracter extraordinario. Uno de los puntos de la orden día hace referencia a la modificación consistorial. Una modificación esperada desde hace meses y que últimamente ha venido siendo el primet plano de actualiad local, primero por el ofrecimiento del alcalde Pons de la Comisión de Sanidad a los socialistas y por la réplica de estos de consensuar un programa de política progresista y avanza-

# Así quedará la nueva remodelacion municipal del Consistorio inquense

da.

Ambos aspectos fueron comentados en los distintos ambientes políticos de la ciuad, por lo que la reestructuración era esperada con cierta espectación.

Así quedarán las distintas comisiones:

COMISION INFORMA-TIVA DE HACIENDA: Presidente: Miguel Payeras

Ferrari. Vocales: Mariano Bonilla, Carlos Cañellas, Juan Fluxá, Manuel Llompart y Juan Rosselló.

COMISION INFORMA-TIVA DE URBANISMO: Presidente: Manuel Llom-part Amer. Vocales: Miguel Amer, Jaume Armengol, Carlos Cañellas, Juan Fluxá y Juan Rosselló. COMISION INFORMA-

TIVA DE VIAS Y OBRAS: Presidente: Miguel Amer Llabrés. Vocales: José Balaguer, Carlos Cañellas, Juan Fluxá, Manuel Llompart y Baltasar Tortella.

COMISION INFORMA-TIVA DE CULTURA, OCIO Y JUVENTUD: Presidente: Joana Mª. Coll Beltrán. Vocales: Bartolomé Artigues, José Busquets, Juan Fluxá, Juan Rosselló y Pedro Rot-

COMISION INFORMA-TIVA DE ASISTENCIA SOCIAL, FERIAS Y FIES-TAS: Presidente: José Busquets Barrera. Vocales: Juan Fluxá, Francisco González, Andrés París, Juan Rosselló y Pedro Rotger. COMISION INFORMA-

TIVA DE DEPORTES: Presidente: Pedro Rotger Llabrés. Vocales: José Busquets, Francisco González, Juan Comas, Juan Rosselló

y Juan Fluxá. COMISION INFORMA-TIVA DE COORDINA-CION: Presidente: Miguel Payeras Ferrari. Vocales: Miguel Amer, Jaume Ar-mengol, Carlos Cañellas, Joana Mª. Coll, Juan Fluxá, Manuel Llompart, Andrés París, Juan Rosselló y Baltasar Tortella.

Se ha creado la Comisión Especial de Cuentas que quedará de la siguiente manera: Presidente: Miguel Payeras. Vocales: Mariano Bonilla, Carlos Cañellas, Juan Fluxá, Manuel Llompart y Juan Rosselló.
TENIENTES DE AL-

CALDE: Los Tenientes de Alcalde quedarán de la siguiente manera: 1°. Miguel Payeras; 2lo. Joana M°. Coll; 3°. José Busquets, 4°. Miguel Amer, 5° Manuel Llompart y 6° Joan Llabrés. COMISION DE GO-

BIERNO: Presidente: Antonio Pons Sastre. Vocales: Miguel Amer, José Busquets, Carlos Cañellas, Joana M<sup>\*</sup>. Coll, Juan Llabrés, Manuel Llompart y Miguel Payeras.

Las distintas delegacio-

nes de alcaldía quedan así: JOSE BALAGUER: Asociaciones de la tercera Edad; vigilancia y control de las instalaciones de agua potable municipal; jardi-nes, árboles y zonas verdes; vigilancia y control de la depuradora.

PEDRO ROTGER: Promoción suelo industrial, lucha contra el paro y fomento de la colocación; enlace con las Consellerías de Comercio e Industria del Govern Balear.

JUAN CANELLAS: Policía Municipal; vigilancia y seguridad ciudadana; personal del Ayuntamientro

ANTONIO MARTORE-LL: Señalización y ordenación del tráfico urbano; vados y defensa civil. FRANCISCO GONZA-

LEZ: Enlace con la empresa «Limpiezas Urbanas»; limpieza de plazas y calles; Asociaciones de Vecinos.

JUAN LLABRES: Resi-

dencia «Miquel Mir»; cementerio municipal; mercados, ferias e instalaciones en la vía pública; abastecimientos.

MANUEL LLOMPART: Parque de bomberos (con conexión con el CIM); matadero municipal (control y mantenimiento) y alumbrado público. JUAN ROSSELLO: Sani-

dad, calidad de vida y medio ambiente.

Finalmente hay que se-ñalar que José Balaguer, que estaba ocupando la alcaldía pedánea de la barriada de «Cristo Rey», ha sido designado por el alcalde Antonio Pons, como representante personal en dicha barriada. Ya que anteriormente José Balaguer fue presidente de la Asociación de Vecinos y reside en la

GUILLEM COLL.

### Pedro Rotger, responsable de industria del Ayuntamiento inquense

# «Soy optimista y creo que el polígono industrial ionará bien»

el suspirado polígono astrial de la ciudad, que se está llevando a cabo en las inmediaciones de la calle General Luque, se están llevando a cabo a buen ritmo. La configuración de los viales ya se puede apreciar y la empresa responsable de estas obras espera en corto espacio de tiempo que las mismas estén finalizadas.

En el Ayuntamiento inquense se han recibido muchas peticiones para instalarse en el polígono, peticiones que son trasladadas a Gestur, que es la empresa que lleva a cabo el mismo.

El Ayuntamiento inquense en el presupuesto del 89, tenía destinada una partida de publicidad para que las industrias viniesen a instalarse en nuestra ciudad, pero debido a las peticiones existentes se ha decidido retirar esta partida.

Muchos solares del polígono están apalabrados, principalmente los que pertenecen a Gestur, aunque también quedan algunos que son propiedad de los que pertenecen a Gestur, aunque también quedan algunos que son propiedad de los particulares que estos no lo están. De todas maneras, los propietarios, en un plazo de dos años tienen que construir el mismo.

Se espera que en el plazo de un mes el Ayuntamiento inquense ya dará permiso para construir las naves en el polígono. En estos mo-mentos se está trabajando en el proyecto de compensación que realiza Gestur, ya que los técnicos municipales han rehusado el presentado. Esto no perjudica el ritmo de la continuación de las obras.

Al parecer Gestur ha presentado en proyecto con so-lares de 1000 metros. Según el Ayuntamiento inquense un 25% de dichos solares tenía que ser de

1.000 metros y el resto de 2.000 metros.

Para conocer algunos pormenores sobre el polígono inquense hemos estado hablando con el responsable de industria del Ayuntamiento inquense Pedro Rotger. Nos decía de entrada que «estaba satisfechos con el inicio de esas obras, ya que era de vital importancia para Inca contar con estos polígonos industria-

¿Cuando cree que estarán finalizadas las obras?.

Estarán finalizadas en el plazo de 14 meses. Las obras han empezado bien y no habrá demoras en su finalización.

¿Hay muchas peticiones para la instalación de industrias?

- En el Ayuntamiento se han recibido peticiones, pero el tema lo lleva Gestur, hay mucha gente apuntada, según me ha informado el Sr. Llop. No ha finalizado la lista de espera. Lo curioso es que sin haber dado el precio definitivo, ya que se espera que finalize el proyecto de compensación y el tema sea aprobado por el pleno, muchas personas instan a Gestur a que les reserve terrenos para ello.

Esto significará que el polígono estará prácticamente cubierto?.

- Sí, así lo esperamos, ya que la gente está animada, será importante para la ciudad el que vengan industrias de fuera a establecer-

¿El polígono ayudará a mitigar un poco el gran paro que hay en Inca?.

 Sí, así lo esperamos, ya que creará más puestos de trabajo, la mayoría de las industrias que se ubiquen allí tendrán gente de Inca o la comarca. Igualmente los comercios y otras industrias locales se verán compensadas. Yo creo que con el polígono la ciudad saldrá



Pedro Rotger.

ganando.

¿Como responsable de in-dustría vemos que es optimista?.

- Si, soy totalmente optimista, el polígono funcionará. Gestur, me ha manifestado que en 3 meses los solares estarán vendidos. Yo soy optimista con vistas al desarrollo del polígono. Necesitamos que funcione el polígono.

¿Desea añadir algo más? Desde el Ayuntamien-to una vez formalizado el contrato para la instalación de lal industria en la ciudad, intentaremos a través de la Consellería de Industria conseguir las oportunas subvenciones para que nohaya demoras en la finalización de las obras.

Tras muchos años de espera e interrupciones, parece que ahora no habrá excesivos problemas para que el polígono industrial de lal ciudad sea una realidad. Precisamente el mismo se lleva a cabo cuando la industria del calzado, princi-pal fuente de ingresos de la ciudad está en sus horas más bajas. Esperemos que la venida de otras industrias ayude a reactivar la economía de la ciudad.

Guillem Coll



# **ORFEO** ingenieria y sistemas s.a.

INSTALACIONES ANTI-INTRUSION -domésticas industriales INSTALACIONES FIJAS CONTRA INCENDIO -agua, espuma, gases, detección, etc. -especiales

**EQUIPOS ANTI-ROBO** -proteccipon comercial SEÑALIZACION

-contra-incendios -seguridad industrial

ORFEO INGENIERIA Y SISTEMAS SA le ofrece una amplia gama de productos relacionados con la seguridad, a nivel industrial, comercial y domestico, que han sido rigurosamente seleccionados para que su empleo ofrezca las máximas garantias de eficiencia. Disponemos de OFICINA TECNICA para brindarle una solución idónea a su problema.

# OBTENGA ALTA TECNOLOGIA AL MENOR COSTO CONSULTENOS SIN COMPROMISO

C/. General Luque, 126 - 132 07300 INCA (Mallorca) Telf. (971) 50 34 46 - 50 43 39 (del. Menorca) 36 66 57 Telefax (971) 50 43 65

# Nuestra ciudad cuenta en la actualidad con 22.116 habitantes

Como continuación a nuestra información sobre la sesión plenaria con caracter extraordinario del Ayuntamiento inquense, hay que señalar que la sesión se prolongó por espacio de dos horas y media.

Además de los puntos mas importantes como fueron la remodelación, la aprobación de los presupuestos y el tema referente a la Comisión Investigadora de Obras.

Se aprobó enseguida el acta de la sesión anterior. El punto segundo referente a la composición de las Comisiones Informativas. El PSOE señaló que era una remodelación de centro derecho y que ellos se absten-drían en el tema. El alcalde explicó el ofrecimiento a los socialistas ya que contaban en sus filas con un médico y un farmaceútico y eran personas indicadas para llevar el área de sanidad y los socialistas declinaron esta invitación.

Mientras que los socialistas, señalaron que no habían aceptado la Comisión, ya que ellos en vez de sacar adelante la comisión, creían más conveniente para la ciudad realizar un programa de actuación progresista y avanzado, que sin duda beneficiaría a la ciudad.

Pasado el tema a votación fue aprobado con los votos favorables de UM, PP y CDS y la abstención del

Ya hemos dado a conocer

parte del presupuesto in-

quense, en lo referente a los

gastos. Ahora intentaremos

dar una serie de pinceladas

en lo que concierne a los in-

gresos que se realizaránm

Las cantidades más im-

portantes en el capítulo de

ingresos son: impuestos di-

rector 197.286.000; impues-

tos indirectos 43.360.000;

tasas y otros ingresos 182.787.900; transferencias

corrientes 177.290.700; in-

6.918.000 y variación de ac-

De los impuestos directos

hay que destacar: impuesto industrial 15.050.000; con-

tribución territorial urbana

tivos

13.000.000.

patrimoniales

financieros

en el mismo período.

PSOE

El punto siguiente referente a una propuesta de la alcaldía para la creación de la Comisión Especial de Cuentas,con representación de todas las fuerzas políticas y que presidirá Miguel Payeras, que a su vez es el responsable municipal de hacienda. El tema fue aprobado por 15 votos a favor (UM, PP, CDS) y la abstención del PSOE.

El punto de la remodelación ya conocen nuestros lectores la composición de las Comisiones. Solamente el pleno tenía que dar el enterado al tema. Igualmente se dió cuenta del cambio de portavoz del grupo popular en el Ayuntamiento inquense. Ahora será Pedro Rotger, presidente local del PP.

El punto octavo sobre la aprobación de la cuenta de caudales del cuarto trimestre y cuenta anual de valores independientes.

La cuenta del cuarto trimestre queda de la siguiente manera: existencia anterior 52.968.046 pesetas. Ingresos del trimestre 173.982.191 pesetas, con un total de 226.950.237 pesetas. Los pagos efectuados en el cuarto trimestre son 145.108.075 pesetas, lo que hace que tenga una existencia de81.842.162 pesetas.

cia de81.842.162 pesetas.

La cuenta de valores en metálico a final del año quedan los mencionados 84

millones, mientras que en valores tienen 23.163.460 peseas, lo que hace un total de 108.505.467 pèsetas.

El tema fue aprobado con los votos de UM, PP y CDS y la abstención del PSOE.

El punto siguiente sobre las fiestas locales. Los socialistas señalaron que estaban de acuerdo en la elección del 27 de marzo y del 7 de diciembre. Pero no en la forma que se había efectuado, ya que no encontraban lógico que se llevase al pleno cuando ya se había celebrado una fiesta. Ellos no estaban de acuerdo con la manera de realizar las cosas de la mayoría. El tema arrojó idéntica votación que el punto anterior.

El punto décimo sobre la aprobación del padrón actual de habitantes, se tiene que aprobar la rectificación de 1" de enero del 89 y tener el tema 15 días de exposición pública para las posibles reclamaciones.

El primero de enero de 1988 nuestra ciudad contaba con 22.061 habitantes, de los cuales 10.794 eran hombres y 11267 mujeres. Con relación al 1º de enero del 89, nuestra ciudad había tenido un incremento de 345 personas, 163 varones y 182 mujeres. Mientras que las bajas tenidas en este tiempo han sido 290,141 hombres y 149 mujeres. La ciudad cuenta con

22.116 habitantes (10.816 hombres) y 11.300 mujeres.

El ltema fue aprobado por unanimidad, ya que no hubo discusión sobre el punto. El último punto de la orden del día, un dictámen de la Comisión de Urbanismo sobre la aprobación inicial del estudio de detalle de las calles Felipe II, Antonio Maura y Joan Bautista de Toledo.

En el dictamen de la Comisión de Urbanismo, se proponía la aprobación inicial del Estudio de Detalle por Es Poli, S.A. para la reordenació de los volúmenes de la manzana limitada por las calles Felipe II, Antonio Maura, Juan Bautista de Toledo y Castillo de Bellver, de conformidad con el técnico municipal.

En el plazo de ocho días se tiene que presentar la lista de los propietarios, las rectificaciones grafiadas. Así como las plazas a que se refieren los volúmenes. Esta rectificación estará 15 días a exposición pública para posibles reclamaciones.

Los socialistas realizaron diversas preguntas a los técnicos sobre el tema, indicando que pertenecía al artículo 118 y no 117 como se apuntaba en el informe.

El tema fue aprobado con 15 votos a favor (UM, PP, CDS) y la abstención de los 6 representantes socialistas.

depósito de detenidos 1.000.000; Centro de salur 1.505.000; mercado de

abastos 3.148.900.
Como multas el Consistorio piensa ingresar 2.000.000; recargo y vía de apremio 2.500.000 y en el aspecto de IVA 1.800.000.

Entre otras transferencias se reciben 165.000.000 de la participación del Fondo Nacional de Cooperación Municipal; y 4.000.000 de Municipal. De los entes territoriales CIM y CAIB 13.000.000.

Estas son las cantidades más importantes que recibe el Ayuntamiento inquense hasta conseguir nivelar el presupuesto total que supera por vez primera los 620.000.000 de pesetas.

# El Ayuntamiento ingresará 197.286.000 de impuestos

125.000.000; licencia impuesto industrial 15.050.000; C.T. Urbana (atrasos) 20.000.000; transmisiones 14.400.000.

De los impuestos indirectos como impuesto de circulación de los vehículos entrarán en las arcas municipales 38.500.000; impuesto publicidad 4.785.000.

En el aspecto de tasas y otros impuestos: licencias urbanísticas 9.047.000; abastecimiento de aguas 42.097.000; recogida basuras 34.914.000; alcantarillado 10.600.000; cementerio 3.349.000; matadero matadero

1,400,000

En lo referente a tasas por aprovechamientos especiales: puestos, barracas, etc. 20.000.000; vadois 1.103.000; terrazas y miradores 4.792.000; Gesa (postes, cables) 7.640.000; Telefónica (cables) 5.700.000.

De los arbitrios con fines no fiscales merecen destacar limpieza fachadas 2.580.000; falta de aceras 3.407.000.

Como contribuciones especiales para-la reforma de la Gran Vía de Colón se conseguirán 12.500.000.

Ingresos como reintegros:

# SE VENDE PLANTA BAJA Y SOTANO

Arboles frutales, abundante agua con pozo y cisterna. 170 metros cuadrados

C/. Juan de Herrera (Junto Ambulatorio) INFORMES: Teléfono 46 49 81

# Las inversiones municipales para el presente año asciende a 115.841.609 ptas.

La aportación municipal será de 88.192.509 pesetas.

Las inversiones o el endeudamiento municipal es una partida que va muy pareja con el costo total del presupuesto municipal y también a la visión de futuro de los presidentes de las distintas comisiones informativas, que tienen que consensuar algunos proyectos, y escoger finalmente los más prioritarios. El capítulo de inversio-

nes para el presente año as-cenderá a 115.841.609 pesetas; los distintos proyectos que se llevarán a cabo son los siguientes: reforma de la planta baja del mercado de abastos 7.182.249 pesetas, los vendedores del mercado cubierto sufragan de este costo 3.148.900 pesetas, por lo que la aportación municipal en esta obra será de 4.033.349 pesetas. Rectificación agua potable para las viviendas Sant Abdón 6.000.000. Reforma Gran Vía de Colón (enlace con «Sa Quartera) 25.000.000, esta cantidad queda reducida a la mitad, ya que el vecindario de la zona que se beneficiará con la reforma pagará 12.500.000. Compra de un camión para la brigada mu-6.188.000; compra carretilla elevadora para el cementerio 2.271.360 pesetas; Urbanización Instituto de Formación Profesional, en la calle Calobra (barriada Lluc-Son Amonda) 23.000.000. Proyectos red viaria, Plan de Obras y Servicios (se procederá al asfal-tado de distintas calles de la ciudad) 20.000.000, el CIM aportará 10.000.000 de pesetas. Iluminación torre de la Parroquia de Santa María la Mayor 1.200.000 ptas; Proyecto reforma polideportivo municipal 4.000.000, se contará con una subvención de un millón de pesetas por parte

de la CAIB y el CIM, por lo

que el Ayuntamiento apor-

tará 2.000.000 de pesetas.

Profundización y arreglo pozo cementerio 1.000.000;

Aljibe e impulsión de agua

para el riesgo del cemente-

rio 5.000.000. Nave para

copio de los materiales y Servicios de la Brigada Municipal (I\* fase) 15.000.000 pesetas.

De entre estas obras que se llevarán a cabo importancia par hay que dest ción del 2º Ins mación Profesio ciudad, una obra suscitado cierta por La creación de una n para la Brigada Municipal, que en la actualidad tiene ocupando con carácter provisional varios locales, uno de ellos en mal estado. La reforma de la Gran Vía de Colón, que una vez realizada dará un aire nuevo y distinto a la zona, pudiendo comenzar paulatinamente la alineación de un tramo de viviendas de la calle General Luque, viviendas muchas de ellas en mal estado debido al proyecto existente de hace años de derribo de una parte de ellas. Igualmente cabe destacar el asfaltado de distintas calles de la ciudad que se quiere llevar a cabo, pero que se tendría que ampliar en el futuro paulatinamente al resto de la ciudad, ya que muchas calles se encuentran en mal estado.

El capítulo de inversiones del presente año casi será la 1/5 parte el presupuesto municipal. Es de esperar que algunos proyectos de obras de pasados ejercicios, como son la construcción del polígono industrial, reforma de la calle Almogávares, etc, puedan construirse y con ello los ciudadanos salgan beneficiados.

El responsable de urbanismo Miguel Payeras, ha sido el que ha realizado el proyecto de este capítulo de inversiones, ahora su sucesor Manuel Llompart, tendrá que continuar la línea comenzada intentando en los dos próximos años mejorar el capítulo de inversiones, siempre de acuerdo con la hacienda municipal, que en definitiva es finalmente la que da luz verde o no a cualquier iniciativa.

# SE VENDE FINCA RUSTICA

1/2 cuarterada aproximadamente Cercada de pared, casita de aperos con placa Ayuntamiento. A 3 kilómetros de Inca.

Informes: Teléfono 46 29 82

# Nota històrica

# Cronicó social de 1931 (10)

El 5 de maig es reuneix la Comissió Gestora baix de la presidència de Mateu Pujadas Estrany amb l'assistència del vocal Pere Pau Capó i Cantallops. Primerament es dóna entraa a una solicitut de D. José García Vera, professor de l'Escola d'Arts i Oficis d'Inca. Demana una llicència de trenta dies per examinar-se i a la mateixa vegada solicita un anticipament de les pagues dels mesos de Maig, Juny i Juliol. Llevors queda acordat contractar la música del «Regimiento» perque doni concerts a la Plaça Major, ja de la República, començant el dia deu del present mes acabant el dia 20 de novembre, descansant el mes d'agost i cobrant la quantitat de dos mil cinc centes pessetes. Llevors el Sr. Batle diu queentre les conclusions presentades pel obrers dia Primer de Maig hi ha la destitució del Cap de la Guàrdia Municipal. Dita petició queda damunt la taulapel seu previ i posterior estudi.

Acabada l'anterior part es va donar la paraula a un veí que hi anava per presentar peticions, queixes i denúncies. Entre altres, destaquen aquestes: Que havent-hi una solicitut de D. Domingo Alzina oferint 50.000 pessetes per construir un hospital, que s'estu-dii la fórmula de reclamar dita quantitat als seus he-Que s'estudii i comprovi si entren en caixa el recarreg municipal que se paga pel concepte Que de la Casa Cuna han desaparegut eixí com també terra, que se cerqui on dia tenirles qualque ex-regidor i que la que està a prop de S'hort de'N Trobat. igüi lo que se diu que a Sa Gran Via de pica pedra a escarada i es paga a jornal. Suui s'averigüi lo de la becerrada benèfica del cafe ae ca'n Colis per si no havia ingressat la quantitat corresponent. Que se cobraren 60 pessetes per assumpte de carn, i que fou estada una multa estranya. El Sr. Pujadas diu que s'averiguaran les denúncies i

que ell personalment pot dir que la pedra que hi havia a la Gran Via se feia a escarada i se pagava a jornal al final de la setmana fent una mitja dels metres cúbics esclafats i triturats i al que fa referència a la becerrada, ell mateix havia ordenat que se pagassin als organitzadors del cafe de ca'n Colis, 150 pessetes degut als perjuis que les va ocasionà la mort d'un animal.

Dia 8 de maig es torna a reunir la dita Comissió Gestora. Tan sols hi ha l'assistència dels senyors Pujadas i Capó. Es donà compte d'una solicitut de D. Antoni Ramis demenant autorització per vendre peix fresc pels carrers d'Inca. El Sr. Capó proposa que s'exposin als baixos de La Sala les disposicions que

s'exposin als baixos de La Sala les disposicions que puguin interessar al públic i que també s'exposin elshoraris de les oficines municipals. També el Sr Capó es va queixar de que en el Teatre, especialment els capvespres dels diumenges, alguns nins fan renou durant les funcions i solicita que la Guàrdia Municipal no deixi entrar dits nins i joves quan quedi comprovat que són els qui promouen tal escàndol.

A proposta del Sr. Pujadas s'acorda que els alum-

A proposta del Sr. Pujadas s'acorda que els alumnes de l'Escola d'Arts i Oficis no paguin res de res per assistir a les classes. Llevors el Sr. Capó diu que havent recorregut la població ha observat moltes deficiències a l'enllumenat públic. El Batle diu que s'ho estudiarà.

Per acabar es donen els corresponents permisos per construir o reformar distintes vivendes.

Firmen l'acta: Mateo Pujadas, Pedro P. Dapó i Juan Siguier (Secretari).

Per la transcripció: Gabriel Pieras Salom.

# De Dijous a Dijous

### AULA DE LA TERCERA EDAD

Hoy por la tarde a las 19'30 en el local socio cultural «Catalina conte contes»... recital para la Tercera Edad a cargo de la profesora de Binjamar.

Para el martes día 11 habrá a las 19'30 una conferencia a cargo de Mn. Antoni ano Oleo, que hablará sobre el tema «Padres i aguas a Mallorca».

### SOL IXENT

Siguiendo con las actividades de la «Escuela de Padres» de la Guardería Sol Ixent de nuestra ciudad, que semanalmente tiene lugar en el Casal de Cultura. Todos los jueves de las 8'30 a las 10 de la noche. Para hoy jueves la conferencia correrá a cargo de Francisco Verdejo, profesor de educación especial que hablará sobre el tema «Juegos y televisión».

# Con una diada espléndida, mucho público acudió a la romería del Puig d'Inca

Sin duda hay que decir que la romería de Santa Magdalena conocida popularmente como del Puig d'Inca, atrae a mucha gente no solamente de Inca, sino de distintos pueblos de la comarca inquense.

Desde el sábado con la diada ciclista y las distintas competiciones, así como en el «fogaró» nocturno que se celebró en la cima del Puig, ya se podía contemplar la animación que había entorno a esta celebración.

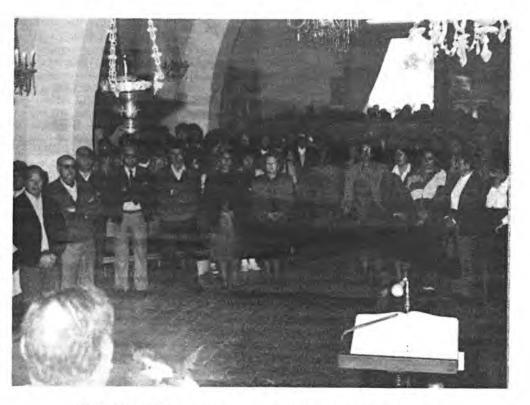
Desde primeras horas de la mañana del domingo ya se podía contemplar como muchas personas llegaban en tren para subir a pie a la ermita inquense. La juventud y gente de mediana edad como en épocas distintas en un clima de compañerismo y amistad subieron a la cima del puig d'Inca.

Por la mañana a las 9 el P. Félix, responsable religioso del santuario, presi-día la misa rezada. A las 11 horas hubo una misa solemne concelebrada presidida por el P. Jaume Puigserver, TOR, párroco de Santa María la Mayor, que en su homilía recordó la venberación de los inquenses desde el siglo XIII a la Santa Penitente e hizo un repaso histórico de las vicisitudes que ha tenido el puig hasta la desaparición de los ermitaños de San Pablo y San Antonio, congregación mallorquina, que en el año 1985 abandonaron el puig inquense.

La Agrupación Revetlers des Puig d'Inca, bailaron el tradicional «ball de l'oferta», igualmente la Rondalla Juvenil animaba la celebración religiosa, payeses de los entornbos del puig representados por distintos niños ofrecieron los frutos de la tierra. La iglesia de Santa Magdalena estaba repleta de público, presididos por la Corporación municipal que año en año acude puntualmente a esta efemérides.

En la explanada baja se celebró el XVI Concurso de paellas, que en esta ocasión ya se marcó desde el principio un tope máximo de 25 participantes, aunque fuera de concurso posteriormente había otras paellas. Todos los concursantes fueron obsequiados con una ensaimada y dos botellas de cava. Los ganadores de este concurso que estuvo presi-dido por Mestre Arnau Mir, ex-Chef del Hotel Formentor fueron: Sabor: Jaime Riera Garau de Palma. Presentación Camilo Sancho de Inca y tamaño Antonio Gómez. Que recibieron los premios de manos del alcalde de Inca Antonio Pons, y del responsable de fiestas José Busquets.

Igualmente en la expla-



Un aspecto de la numerosa gente que se congrego en la romería.

nada superior hubo las traicionales carreras de «joies» que contaron con mucha participación.

Posteriormente en una de las dependencias de la Ermita se celebró una comida de compañerismo con la presencia del Consistorio inquense invitados y distin-tos estamentos de la Ciudad. La comida fue exquisita reinando un buen ambiente. El responsable de ferias y fiestas, José Basquets, en nombree del consistorio agradeció a todos la presencia al acto, señalo que desde el Ayuntamiemnto se había trabajado para que la diada fuese expléndida y a pesar de los lógicos fallos sabía que la gente salía satisfecha de la misma. Y esperaba que todos una vez más pudiesen reunirse en el puig el próximo año.

Por su parte el alcalde de

Inca Antonio Pons Sastre, señaló que como alcalde estaba satisfecho de que todos los grupos políticos siguiesen esta tradición de antaño. Animó a todos a continuar por este camino y desde el Ayuntamiento prometió seguir colaborando con los responsables de la manutención de la ermits inquense. Igualmento ofreció como donativo lo que se recogió de los «trasts» de esta diada.

Ambos parlamentos fueron muy aplaudidos, el P. Félix, agradeció a la corporación todas las atención tenidas con él. Mientras que Juan Rosselló, continuando con su buen hacer y buena voz como miembro del orfeón inquense cantó «Granada» y «Russo» entre los aplausos de sus compañeros de consistorio. Sobre las 1730 horas se levantó la mesa del Ayuntamiento e invitados.

En el exzterior y explanada superior de la ermita
hubo una exhibición de
«balls malloquins» con la
intervención de los miembros de la Escola de Música,
público en general y miembros de las agrupaciones
Revetlers des Puig d'Inca y
Revetla d'Inca, el ambiente
y animación se prolongó
hasta avanzada la tarde,
hasta que paulatinamente
la gente baja de la cima inquense para reponer fuerzas de esta subida a pié.

Sin duda una vez más y gracias a la diada espléndida muchas fueron las personas, que siguiendo una tradición el siglo XV subieron al puig inquense para participar en esta jornada del «pa amb caritat» esperemos que sea por muchos años.

GUILLEM COLL

Fotos: PAYERAS



madonna

- I C I I VIGIT

- PRENDAS VESTIR DE 0 A 18 MESES.
- TRAJES BAUTIZO.
- LISTA REGALOS PARA BAUTIZOS.
- AMPLIA SELECCION EN CUNAS, COCHECITOS, ETC.

SABADOS TARDE ABIERTO C/. Barón Sta. María del Sepulcro, 11 Tel: 71 69 06 — 07012 - PALMA

### FLASH COMARCAL

Esta sección debe dejar constancia de las numerosas fiestas populares o romerías que, con motivo de la pascua, celebran la mayoría de las poblaciones de nuestra comarca. Mancor de la Vall en Santa Lucia; Pollensa en el «Puig»; Campanet en Sant Miquel; Selva en Cristo Rey; Llose-ta en el Cocó, etc. etc. Todas ellas con un extraordinario sabor popular compartiendo el pan y «ses panades.»

ALCUDIA, Magdalena Viver fue elegida presidente del patronato que regirá la nueva Biblioteca local. Una de las primeras reu-niones de dicho patronato fue la de gestionar la persona que con título de bibliotecario, será la que regirá dicha biblioteca, recayendo, tras las pruebas selectivas. en Aurelia Espinas.

ALARO .- Dos pistas de squash acaban de ser inauguradas en los locales de una fábrica de calzado que habia cesado en su actividad debido a la fuerte crisis del sector. El local ha sido perfectamente adaptado con bar y sala de juegos incluida.

Dos cosas más hay que señalar de esta localidad: la brillantez de los actos de semana Santa con concierto a cargo del grupo vocal-instrumental «La Quarta Sciencia» y las múltiples ac-tividades de la Asociación de la Tercera Edad, especialmente en el terreno de las excursiones.

MARIA DE LA SALUD.-A cargo del Dr. Teo Cabanes tuvo lugar en esta localidad una interesante conferencia sobre medicina v ciclismo que estaba organizada por el Club Ciclista de Maria y patrocinada por el ayuntamiento de la localidad.

MANCOR DE LA VALL. Las curvas y la escasa visibilidad de la carretera Inca-Mancor han hecho que los vecinos presenten ante el ayuntamiento con el fin de que se proceda a la adecuación y arreglos necesarios. Sólo en un punto concreto de dicha carretera hubo en un mismo día cinco accidentes. Dicha carretera pertenece a la red viaria del CIM y sólo a este organismo pertenece su arreglo. Claro está que las presiones del ayuntamiento pueden ser efectivas en este caso.

## Miguel Payeras, presidente de Urbanismo «No encontrarán nada mal hecho, politicamente hablando»

Miguel Payeras ha saltado a la palestra en los últimos meses debido a la creación de la Comisión Investigadora de Obras, pedida por el Grupo Socialista, ya que era el responsable de esta Comisión, así el rumor que ha circulado sobre el posible cambio al frente de la alcaldía inquense, que negó rotundamente estar implicado en el mismo, como ya apuntábamos en nuestra edición del sábado.

No obstante una vez que la Comisión investigadora de Obras ha terminado su trabajo hemos mantener un cambio de impresiones, que anterior-mente con motivo de la investigación prefirió estar apartado de todo lo referente a la información.

-¿Cómo definiría este año y medio al frente de la Comisión de Urbanismo?

—He procurado preparar el programa de urbanismo que está reflejado en el presupuesto y que ahora se llevará a cabo, como la Escuela de Aprendizaje, y una serie de obras importantes.

-El tema urbanístico ha sido un tanto polémico ¿que sintió cuando los socialistas pidieron al Pleno la creación de la Comisión Investigadora?

-Nada en absoluto, estaba tranquilo, tenía la conciencia tranquila. Ya que al frente de la Comisión trabaje lo mejor posible. La

oposición que nos critica que nos traigan un anuncio de lo que se pueda hacer por contratación directa donde ellos tienen mayoría, estoy seguro que no traerán ninguno. Cuando nosotros llamábamos venían ofertas, ahora nosotros intentamos buscar a la genjte y que traiga las mejores ofertas para el municipio. Es normal que el PSOE me critique. Sigue en esta línea desde el comienzo de la legislatura, pero yo como he dicho tengo la conciencia tranquila.

-¿El PSOE, en el pleno sobre el tema le pedirá explicaciones sobre algunos puntos a Vd?

-El PSOE, ya pudo conocer todo lo que a ellas les interesaba a través de la Comisión Investigadora. Pero si quieren saber algo yo les contestaré a sus dudas, puedo decir que no encontrarán nada mal hecho politicamente hablando.

-El comunicado conjunto de tres grupos políticos, en que manifestaban que no encontraban ilegalida-¿qué ha significado

-Para mí significó una satisfacción que la Comi-sión Investigadora, valorase mi labor al frente de la Comisión.

-¿Cómo replica al comunicado el PSOE señala que no hay «netedat ni transpa-

-Se creó la Comisión a petición suyo y con el apoyo del Pleno. Yo no soy la persona más indicada para tratar el tema. El pleno decidirá en este sentido. Pero como yo he dicho me siento totalmente tranquilo. Las peticiones del PSOE, no me han quitado el sueño.

-¿Está contento de su gestión al frente de la Comisión?

—Sí, yo estoy contento del trabajo que he hecho. No sé si el Alcalde y demás compañeros de consistorio lo están. Sin duda puedo decir que el sustituto encontrará muchas cosas hechas o en su recta final.

-Con la nueva reestructuración ¿se hará cargo de la Comisión de Hacienda?

-Si, esto demuestra que no lo hice del todo mal en la anterior legislatura, la presente ayudé a Antonio Socías, y por su estado de salud y posterior falleci-miento, practicamente me he venido encargando del tema. Es la parcela más criticable, ya que los impuestos y estas cosas no son agradables para la mayoria de la gente.

Pero los compañeros me han insistido y han dicho que era la persona más adecuada para el cargo. Y para hacer este servicio al Ayuntamiento he manifestado que aceptaré esta Comi-

Hasta aquí nuestra charla con Miguel Payeras, responsable hasta la fecha de la Comisión de Urbanismo y que pronto estará al frente de la Comisión de Hacienda Municipal.
GUILLEM COLL

# La litúrgia hoy

# Un estilo pascual de vida

Hemos celebrado recientemente la fiesta más importante del año, si bien y desgraciadanmente, de las menos concurridas. Me refiero a la Vigilia Pascual. La razón del escaso interés de los fieles por la Vigilia Pascual en la Noche Santa es, sin duda alguna, el hecho de no ser una tradición popular, por lo menos en los últimos siglos.

La Vigilia Pascual tiene la primacia en el Calenda-rio Litúrgico porque ella es la máxima celebración de la fe cristiana: Jesús, muerto y sepultado, resucitó y vive; luego el camino marcado por El es el auténtico camino que conduce a Dios. La Resurrección de Cris-to es el fundamento de nuestra fe y de nuestra esperanza; por medio del Bautismo y de la Confirmación quedamos injertados en el Misterio Pascual de Cristo: si morimos con El, reinamos con El.

Con la Vigilio Pascual iniciamos el tiempo pas-cual, que dura hasta la solemnidad de Pentecostés, o sea, cincuenta días. Son cincuenta días de gran fiesta: «Los cincuenta días que van desde el domingo de Resurrección hasta el domingo de Pentecostes han ser celebrados con alegria y exultación como sia tase de un solo y único día festivo, más av gran domingo» (San Atanasio)» (No# les sobre el Año Litúrgico y sobre el Cale

El tiempo pascual es el tiempo más impaño, comprendida la Cuaresma. Ya en el se, celebraba el tiempo pascual como continuacio Pascua. En cambio, la Cuaresma, con su núm simbólico de cuarenta días, no fue celebrada hasta e. siglo IV. Sin embargo, pasadas las celebraciones del Triduo Pascual, se nota un cierto relajamiento en la vida cristiana, como si el tiempo pascual no nos dijera gran cosa. A los pastores de almas y a los cristia-nos todos les vendrá bien leer una nota del secretariado Nacional de Liturgia (febrero 1984) animando a no decaer en el esfuerzo cuaresmal realizado:

«La celebración de la Pascua no es cosa de un triduo, no se resuelve en un solo día, sino que se proyecta en una cincuentena pascual de cincuenta dias... Este período tiene un alto valor simbólico como tiempo del Espíritu Santo, en que la Iglesia conmemora la presencia viva y salvadora del Señor resucitado. La cincuentena pascual hace revivir la experiencia pascual y pentecostal del tiempo que siguió a la Resurrección de Cristo. Es un tiempo liturgico tan fundamental, o más, que la Cuaresma: no puede decaer, por tanto, el esfuerzo pastoral, centrado ahora en la Eucaristía, en la comunicación de bienes, en el testimonio de vula, en la misión».

P. JAIME FE CORRO, T.O.R.

### NOTICIARIO DE ARTE

# Exposición de A. Bover Creus, en Cunium

Hoy jueves se inaugurará una interesante exposición del artista A. Bover Creus, en la Galería Cunium de nuestra ciudad. Es la primera exposición que realiza este artista. Presenta sin duda una obra sumamente interesante, dentro del estilo de pintura vanguardista. Con una obra personal, donde la figura humana y distintos elementos plasmados de manera interesante por este artista.

En los últimos años Antonio Creus no ha realizado

muchas exposiciones, tras su exposición en el Círculo Bellas Artes de Paula en el 81, no volvió a exponer hasta el 87 en L'Auba y ahora al cabo de dos años vuelve a exponer en Inca.

A. Bover, ha obtenido el III Premio de Dibujo «Picarol» año 1977 accésit; IV Premio de Dibujo «Picarol año 1978» 1º medalla; 2º medalla de pintura en el Salón de Otoño 1979 y en el año 1982, obtuvo la 1º me-dalla en el Certámen Villa

de Costitx.

Esta exposición permanecerá abierta en nuestra ciudad, hasta el próximo día 21 de abril y lógicamente tendremos oportunidad de volver sobre el tema.

### **GUILLEM BONNIN**

Ayer miércoles clausuró en la Galería Cunium, de nuestra ciudad, la exposición de acuarelas del artista pollensín Guillem Bonnín, una vez más en esta exposiciónque ha realizado Bonnín en nuestra ciudad, como en años precedentes ha contado con el beneplácito del público, que se siente identificado con su obra.

Guillem Coll

# Positivo balance del Programa «Inca Cultural»

Organizado, por la Comisión de Cultura del Ayuntamiento inquense, durante diez días se han venido celebrando distintas actuaciones gratuitas de artistas en las instalaciones del Claustro de Santo Domingo, que en el futuro se espera poder destinar a este fin. Más ahora que la Guardia Civil, ha dejado sus dependen-

En esta primera «Inca Cultural» han intervenido: Revetla d'Inca; Tuna Infantil Cunium; «Teatro tercera Edad», «Musics Inquers»; Orfeón l'Harpa d'Inca; Banda Unión Musical In-quense; Revetlers des Puig d'Inca; el guitarrista Antoni Alomar y el Grupo Artístico «La Salle» (teatro regional).

De esta manera v de forma totalmente gratuita un importante número de público principalmente de la tercera edad tuvieron la oportunidad de deleitarse con el buen hacer de estos artistas locales.

Se espera en el futuro que este programa de «Inca Cultural» tenga continuidad en el futuro y pueda verse incrementado con algunas actuaciones de cantautores y otras personas que en esta primera ocasión

GUILLEM COLL

no pudieron intervenir.

AGENTE **MANDATARIO EN INCA** 

Obispo Llompart TELF, 50 53 11 PRIMAVERA 89

**RUTA PIRENAICA DE LAS TRES NACIONES** 

11 días. Salidas. 16 abril, 7 y 21 mayo, 4 y 18 junio

26.950 pts.

ANDALUCIA OCCIDENTAL

10 días. <sup>p</sup> Como Salidas: 30 abril, 21 mayo y 4 junio

ANDALUCIA CLASICA

ITALIA

33.500 pts.

MADRID Y ALREDEDORES 7 días P Camp Salidas 16 abril, 21 mayo y 11 junio

69.975 pts.

**AUSTRIA-TIROL-VIENA** 

16 abril Salidas 10 y 17 mayo 1 y 4 junio

79.650 pts.

43.950 pts.

37.500 pts.



# L'AJUNTAMENT INFORMA

El B.O.C.A.I.B. Nº. 9 de de 21-1-89, publica entre otros los siguientes anuncios:

Bases y Tarifa Art. 8- 5) Colocación de carteles de obra visibles desde la vía pública:

6) Cuota mínima. La cuota mínima a satisfacer por cualquiera de los conceptos expresados en las presentes tarifas, no podrá ser inferior a: 3.000 ptas.

La presente Ordenanza entrará en vigor a partir del uno de enero de 1.989 y sucesivos, hasta que se acuerde su modificación o derogación.

Inca, 5 de diciembre de 1.988.- El Alcalde en funciones (ilegible).

-0-

Núm. 21351 El Ayuntmiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasaso seis de oc-tubre de 1.988, aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal re-guladora de las Tasas sobre concesión de Placas, Tablillas, Patentes u Otros dis-tintivos análogos.

guiadora de las Tasas sobre concesión de Fracas, Francisco de la tintivos análogos.

A los efectos del art. 70.2 de la Ley 7/1.985 y 190.1 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril, se transcriben los artículos que resultan modificados de la mencionada Ordenanza.

Texto que se modifica: ares y Tarifas

hases y tarifas por lo que se regirá la presente Ordenanza son

dización del N° de Policía: 275 ptas. ca de velomotor: 1.100 ptas. do permanente: 3.500 ptas.

e Ordenanza Fiscal entrará en vigor a partir del uno de enero aguientes, hasta que se derogue o se acuerde su modificación. 5 de diciembre de 1,988.- El Alcalde en funciones (ilegible).

-0-Núm. 21352

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasado 6 de octubre de 1.988, aprobó inicialmente la modificación de la O denanza Fiscal reguladora de Las Tasas sobre el Servicio de Grua (O.F.321,03)

A los efectos del art. 70.2 de la Ley 7/1985 y 190.1 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril, se transcribe los artículos que resultan modi-

ficados de la mencionada Ordenanza.

Texto que se modifica:

Art. 5'- Tarifas:

Art. 5"— Tarifas:

a) Por cada servicio completo prestado por la grúa municipal: 2.500 ptas.

Se entiende servicio completo la retirada de cualquier vehículo u objeto
y su transpore a depósito municipal o, en su caso, lugar de destino.

b) Por cada servicio incompleto de la grúa Municipal: 1.250 ptas.

Se entiende servicio incompleto cualquiera que no reúna las condiciones
de un servicio completo, siempre que la grúa municipal haya llegado al lugar de
retirada del vehículo ú objeto.

de pósito municipal: 400 ptas.

No se incluirán en el cómputo de esta tarifa el día de retirada del vehículo de la vía pública, pero sí el día de recogida por el interesado.

d) Sin contenido.

# **AMA DE CASA**

Saca la basura únicamente los días en que el servicio de recogida pasa por tu calle y nunca antes de las 8 de la tarde. Pon el máximo cuidado al cerrar el cubo o las bolsas. Así evitaras que salga o que los perros y gatos puedan derramarla.

# **Ajuntament**

### LEVANTAMIENTO DE ACTA PREVIA DE OCUPACION

No habiéndose podido efectuar el levantamiento del Acta previa a la ocupación de la finca sita en el Polígono Industrial propiedad de D. Miguel Llompart Fiol, núm. 398, de 3.836,94 m2, afectada por el expediente de expropiación de los bienes y derechos no incorporados a la Junta de Compensación de dicho Polígono, se pone en ge-neral conocimiento que el próximo día 14 de Abril de 1989 a las 10,30 horas se procederá al levantamiento del Acta previa de ocupación.

Inca, a 14 de Marzo de 1989.

**EL ALCALDE** Fdo. Antonio Pons Sastre Vigencia. La presente Ordenanza Fiscal entrará en vigor a partir el día 1 de enero de 1.989 y siguientes, hasta que no se acuerde su derogación o

Inca, a 5 de diciembre de 1.988.- El Alcalde en funciones (ilegible)

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaia celebrada el pasado 6 de octu-bre de 1.988, aprobó inicialmente la modificación de la Ordenanza Fiscal regu-ladora de Las Tasas por el Servicio de Recogida de Basuras. A los efectos del art. 70.2 de la Ley 7/1.985 y 190.1 del Real Decreto Le-gislativo 781/1.986, de 18 de abril, se transcribe los artículos que resultan modi-ficados de la mencionada Ordenanza.

Texto que se modifica:

Art. 4- Los conceptos siguients del anexo dirán:

Concepto 3).- por servicios especiales de recogia de escorias, cenizas de calefacciones, retirada de muebles, enseres y trastos inútiles, escombros que no sean de obras y otros similares, solicitados por los interesados o impuestos por la Administración, por tonelada métrica o frácción y servicio: 1.800 ptas.

Concepto 4).- Los distintos módulos señalados en el Concepto 1°, tendrán la siguiente valoración anual de pesetas:

Módulo	Pesctas
A	960
B C	1.370
C .c.	3.840
D	6.210
E	10.350
F	14.900
G	16.560
H	30.220
I	54.650
J	81.970
K	109.300

Vigencia- La presente Ordenanza Fiscal entrará en vigor a partir del uno nero de 1.989 y sucesivos, hasta que se acuerde su modificación o

Inca a 5 de octubre de 1.988.- El Alcalde en funciones(ilegible).

### Servei d'ajuda a domicili a la tercera edat i minusvàlids

CONCEPTE: Consisteix en desplaçar determinades atencions específiques al domicili de persones o families que tenen dificultats per a valer-se per si mateixes que tenen dificultats per a valer-se per si mateixes, (problemes de malatia, incapacitat, carència socio-económica i familiar, edat avançada, etc), evitant així internaments innecessaris i no desitjats.

SERVEIS QUE S'OFEREIXEN: Són divers, però principalment:

\* Higiene personal completa.

\* Vetlar per a la nutrició.

\* Compra i organització dels menjars.

Companyia.

Sustitució de familiar directe.

PERSONAL DEL SERVEI: La feina la duen a terme uns professionals denominats TREBALLADORS FAMILIARS, coordinats i supervisats per l'assistent social. INFORMACIO: SERVEIS SOC

L'AJUNTAMENT D'INCA.

Casal de Cultura C/ Dureta, s/n - INCA.

Horari: Dilluns, Dimecres i Divendres de 11 a 13 hores.

Teléfon: 504720.

Núm. 21354

Fum. 21334

El Ayuntamiento Pleno en sesión ordinaria celebrada el pasado 6 de octubre de 1.988, aprobó inicialmente la modificación de la ordenanza Fiscal reguladora del Impuesto Municipal sobre la Publicidad.

A los efectos del art. 70.2 de la Ley 7/1.985 y 190.1 del Real Decreto Legislativo 781/1.986, de 18 de abril, se transcribe los artículos que resultan modificados de la mencionada Ordenanza.

Texto que se modifica:

Art. 10,1°- Las tarifasde este impuesto para la publicidad exterior serán

Pesetas por m2. o fracción, al trimestre
a)Por exhibición de rótulos exteriores:
en calles de 1º categoría
en calles de 2º categoría
en calles de 3º y 4º categoría 355 235 470 - en vehículos

La presente Ordenanza entrará en vigor a parir del uno de enero de 1.989, sients hasta que se modifique o se acuerde su derogación.

Inca, a 5 de octubre de 1.988.- El Alcalde en funciones (ilegible).

### NORMAS SOBRE SEGURIDAD Y CONTROL EN LA CONSTRUCCION

Cumpliendo acuerdo de la C.M.P. de 12-7-1982, se recuerda a todos los propietarios y empresas de la construcción que esten realizando obras en nuestro término municipal, la necesidad del estricto cumplimiento de todo lo dispuesto por las Normas Urbanísticas de la Ciudad, y en especial lo siguiente:

Si las obras se realizan a partir de tres metros de la rasante de la acera, o a cuatro metros de la rasante de la vía pública, se deberá colocar un voladizo de protección a la altura señalada según el caso, de forma que pueda resistir el impacto de materiales que accidentalmente puedan desplomarse. Desde el borde del yoladizo hasta el punto más alto de la obra, se colocará una red protectora de malla fina, a fin de evitar la caída de materiales a la vía pública. Esta red no podra ser retirada en tanto no sean finalizadas las obras de la fachada, incluyendo la pintura o revestimiento. Igual protección deberá

preverse en los trabajos de

medianería. También se recuerda la necesidad y el deber de señalizar la obra y el material, correspondiente a la misma, mediante puntos de luz color rojo situados a ambos lados de la obra y repartidos a lo largo de la fachada si es mayor de 5 metros.

En toda obra que tenga un sotano, debe colocarse una valla protectora (de bloque de h.v. o presabricada) para evitar posibles accidentes

Todo aquel material que ocupando la vía pública sea esparcimiento, causado por lluvia, viento u otra causa ajena, será conveniente protegerlo de tal manera que se evite dicho incidente.

Deberán permanecer en obra a solicitud de cualquier autoridad o técnico municipal, una copia del proyecto, la licencia de obras y el cartel de obras en lugar visible desde la vía

### III<sup>a</sup>. MOSTRA CULTURAL A INCA

Dia 6 d'Abril: «ASSOCIACIONISME A MALLORCA: BALANÇ I PERSPECTIVES».

Conferencia-Col.loqui a càrrec de Josep Francesc Campos, professor de l'escola Univ. de Treball Social.

Dia 13 d'Abril: «LA IMMIGRACIO A MALLORCA: INCIDENCIA I REPTE»

Conferència a càrrec de Bartomeu Bennassar, professor Dia 20 d'Abril: «LA NORMALITZACIO LINGUISTICA A MALLORCA» sor d'ètica i moral del CETEM.

Exposició-col.loqui. Hi participaran Josep Maria Llompart (Escriptor), Josep Grimalt (Lingüista) i Joan Obrador (Assesor lingüístic del CIM). Moderarà Antoni Mir (Repre-

sentant d'O C B ) Dia 23 d'Abril: «CONCERT D'ORGUE»

Concert a càrrec de Arnau Reinés.
Dia 27 d'Abril: «EL CATALA A LES ESCOLES»
Taula rodona. Hi participaran distints professors.

El actes dels dies 4, 6, 13, 20 i 27 d'Abril tindran lloc al Centre Socio-Cultural al carrer Bisbe Llompart, 56 a les 21 hores.

El concert de dia 23 d'Abril tindrà lloc a l'Esglèsia de Sant Domingo a les 21'30 hores.

**||QUEDAU TOTS CONVIDATS!!** 

ORGANITZA: COL.LABOREN:

OBRA CULTURAL BALEAR AJUNTAMENT D'INCA

DIRECCIO BALEAR DE CULTURA DEL GOVERN BALEAR

INCA-REVISTA SETMANARI DIJOUS

AMB EL SUPORT: CAIXA DE PENSIONS «LA CAIXA»



Don Miguel Perelló, veterano ex-presidente del Sallista, homenajeado en La Noche del Deporte.



Gaspar Sabater, tuvo palabras de agradecimiento y aliento parar el coordinador de la velada. (FOTO PAYE-



Andrés Quetglas, visiblemente emocionado, agradeciendo la placa que le fue entregada por los representantes de los medios de comunicación. (FOTO PAYERAS).

des aplausos

puede

La ciudad de Inca, celebró el pasado viernes, contoda brillantez y esplendor su «NOCHE DEL DEPOR-TE DE INCA», con una asistencia masiva de público que abarrotaba el local del céntrico celler Molí Vell.

Este acto socio-deportivo estuvo presidido por don Antonio Pons Sastre, Alcalde de la ciudad. Don Juan Verger, Presidente del Consell Insular de Mallorca. Don Andrés Riera, Conseller de Deportes del Consell Insular de Mallorca. Don José Busquets Barrera, Concejal de Deportes del Ayuntamiento de Inca. Don Gaspar Sabater Vives, Director del Semanario Dijous. Don Andrés Quetglas, Coordinador de la velada, y don José García Cerdán, Presidente del C.D. Cons-

SUPERANDO EDICIONES ANTERIORES

# LA NOCHE DEL DEPORTE DE DIJOUS RESULTO UN COMPLETO EXITO

tancia, todos ellos acompañados de sus respectivas y distinguidas esposas.

La velada, dió comienzo

con la salutación dirigida a todos los presentes por parte de Andrés Quetglas, que de forma breve, dió un repaso al camino recorrido en el transcurso de estos cuatro años. Recalcando que el éxito alcanzado dentro del ambiente local, la celebración de esta fiesta es un logro de todos los inquenses, porque de todas las parcelas, se reciben ayudas y colaboraciones para poder llevar a cabo un evento deportivo - social de estas características, felicitando por esta circunstancia a la ciudad entera que es en resumidas cuentas la que le cabe el honor de dar cobijo a LA NOCHE DEL DEPOR-TE

Tras esta breve salutación de Andrés Quetglas, la dirección del Celler sirvió una exquisita cena.

Ya, en las prostimerias de la cena, y antes de proceder a la actuación del mago humorista NERUDIN, se procedió al sorteo de distintos regalos con que fueron obsequiados los poseedores de las papeletas que con anterioridad habían sido repartidas gratuitamente.

A reglón seguido, y tras este espectante sorteo, el mundialmente conocido NERUDIN SANS, ofreció lo mejor de su repertorio a lo largo de una hora, colaborando directamente en el espectáculo, distintos espectadores que lo mismo que el público asistente, lo pasaron de maravilla con la vistosidad y profesionalidad del artista mallorquín. Cosechando un clamoroso éxito, haciéndose acreedor a prolongadas muestras de simpátia a través de gran-

alicien
la fiesta

Una vez

tuación de
SANS, se proedi
entrega de trofeos
lardonados. La entrega
efectuada por distintas personas representativas de
otras tantas marcas comerciales colaboradoras de la
velada. Siendo los últimos
cinco trofeos, entregados
por los componentes de la
mesa presidencial. Igualmente, los componentes del
Consejo de Redacción del

Semanario Dijous, hicieron entrega de distinciones.

En el transcurso de la velada, fueron entregados sendos regalos al matrimonio Quetglas-Jiménez. Por parte de la redacción del Semanario Dijous, le fue entregada a la esposa de Andrés Quetglas, coordina-dor de La Noche del Deporte, una artística bandeja de plata, realizando la entrega, el director del semana-rio inquense, Gaspar Sabater, que tuvo palabras de elogio para la labor que viene realizando nuestro compañero en la preparación y realización de la fiesta. Manifestando que entregando un objeto de agrade-cimiento a su esposa, es demostrare al mismo tiempo el agradecimiento a su esposo que tanto trabaja por y para el deporte local.

Por otra parte, los representantes de los medios de comunicación de la ciudad, se sumaron al acto de homenaje al creador de La Noche del Deporte, y en su calida de decano de los corresponsales inquenses, estos le hicieron entrega de

una placa de plata.

Bartolomé Espases, de Radio Balear, requirió la presencia de los representantes de los medios de comunicación, Cristobal Pelaez de Radio Balear, Guillermo Coll de Baleares, Gabriel Pieras de Diario Mallorca, Rafael Payeras de Semanario Dijous, Pedro Castelló de Ultima Hora y



INCA MAYOR, 48 GRAN VIA COLON, 46

**PALMA** 

31 de DICIEMBRE, 26 PASEO MALLORCA, 16

Comedores
Dormitorios
Tresillos

AMUEBLAMIENTO DE APARTAMENTOS
FABRICA GRAN VIA DE COLON, 28

Juan María Palma, veterano cronista de la ciudad, y hoy Alcalde de la ciudad. Una vez todos juntos sobre el escenario, Bartolomé Espases, dió lectura del texto de la placa, y entre la emo-ción espontánea y una prolongada ovación del público, Andrés Quetglas, recibió de manos de Antonio Pons, Alcalde de la ciudad, la placa de sus compañeros en s periodísticas y raas.

Con la voz entrecortada por la emoción, Andrés, agradeció la defere a de sus compañeros, mismo dempo que ponía al descubierto la gran labor que vienen realizando los chicos de ensa. Labor que en al-gona ocasiones no es ni comprendida ni agradecida. Finalmente agradeció las muestras de cariño de que eran objeto tanto el como su esposa, y remarcó que su ajo en la organización entraña mé-

vez que tribuye udad a sus los que ración de destra colae la ciudad de Andrés Quetrie lograria lleuna fiesta de terísticas. Por lo acias, gracias, graodos. Fueron sus úlalabras.

en la recta final, y ces de los discursos de gor y de clausura de la fueron entregados nos hermosos ramos de fores a las esposas de don



Arnau Fontanet, recordman balear en marcha atlética.

Antonio Pons, don Juan Verger, don Andrés Riera, don José Busquets, don Andres Quetglas y don José

Con anterioridad a esta entrega de ramos de flores, y en el transcurso de la fiesta, fueron entregados ramos de flores a todas y cada una de las señoras y señoritas asistentes al acto, como igualmente les fue entregado un ejemplar del libro «Notes d'Inca, Coses Nostres» del cual es autor don Gabriel Pieras, Subdirector del Semanari Dijous. Igualmente, todos y cada uno de los caballeros asistentes, fueron obsequiados con distintos objetos recordatorios de La Noche del Deporte

En el transcurso de su intervención. El Alcalde de Inca, igualmente anunciaba que Inca muy pronto contaría con un Pabellón Cubierto. En este sentido,

dijo, se están realizando gestiones, y esperamos que las mismas puedan cristalizar dentro de unas fechas.

Un fuerte aplauso de todos los asistentes, fue el broche de oro, que dió por clausurada esta cuarta edición de LA NOCHE DEL DEPORTE.

### RELACION DE GALARDONADOS

En Natación, los homenajeados fueron: Juan Herminio Recio y Andrés Martorell Sastre.

En Fútbol: José Vallori Pol, Miguel Perelló Payeras, Antonio Llompart Palou, Antonio Figuerola Llompart, Luis Reina Arjona, Gabriel Alberola Sureda, Alevin Sallista, Juventud Dep. Inca, Andrés Ferrer Amengual, Francisco Contreras Ayala, Antonio Feliu Truyols, Pedro Daniel

En Atletismo: Mateo Ca-

ñellas Martorell, José Luis Salas, Pedro Andrés Quetglas Jiménez, Arnau Fontanet Bisquerra, José Perelló, Martí, Club Olimpo Atletis-mo, Narcisa Risco García, Jesús Rodríguez Martín, Ramón García Albarran, Juana María Martorell Bonafe, Vicente Capó Gil, y Manuel Blanco Muñoz.
Tenis: Bartolomé Ordi-

nas Gual, Margarita Pere-lló Torrandell, Marcus Phillips.

Ajedrez: Lorenzo Vives Estrany, Antonio Figuerola Campins, Miguel Giner.

Tenis Mesa: Club Tenis Taula Inca. Baloncesto: Club Balon-

cesto «La Gloria». Tiro: Juan Seguí Picorne-

### COLABORACIONES

- · Consell Insular de Ma-
- Ayuntamiento de Inca.
  Caja de Pensiones «La Caixa».
- Dibega, S.A.
   Motor Mallorca, S.A.
- · Celler Molí Vell.
- Finisterre.
- · Celler Ca N'Amer.
- Construcciones Antonio Pujadas.
- · Floristería Prohens.
- Deportes Olimpo. Armería Aloy.
- S'Escaire.Imprenta Maura.
- Muebles Cerdá.
- Televisió d'Inca.
- · Radio Balear.
- · Celiá Graf. · Gloria Mallorquina.
- Musical Centro.
- · Rema.
- · Panadería Teatro.
- Restaurante Avenida.
- · Pastelería «La Gloria».
- Cafetería Colón. Ferretería Fontanet.



Gaspar Sabater, Director del Semanario Dijous, hace entrega de un obsequio a la esposa de Andrés Quetglas.

# Manacor y Constancia, partido de la jornada

Dos equipos históricos del fútbol balear, el próximo domingo, medirán sus fuerzas en un partido en el que por tradición, ambos equipos siempre luchan a tope de sus posibilidades para hacerse con la victoria.

Actualmente en la clasifi-cación general, el Manacor que ocupa la cuarta plaza, se encuentra cuatro puestos por encima del equipo de Inca, mientras que en su casillero figuran dos puntos más, 36 tienen actualmente los manacorenses por 34 los de Inca. Mientras que en la clasificación real el equipo de Manacor figura con ocho puntos positivos por cuatro los de Inca. Es decir si se analizan friamente estas cifras, veremos que en caso de lograr la victoria los inquenses, estos se colocarían

idéntica puntuación que el Manacor, y es aquí precisamente donde estriba el interés de esta confrontación entre dos equipos veteranos e históricos.

¿Qué equipo logrará la victoria?

Difícil pronosticar resultado alguno, toda vez que las fuerzas se presentan muy parejas, muy iguala-das, y por lo tanto, se espera una lucha abierta, brazo partido de los dos equipos

Otro de los alicientes de esta confrontación, posiblemente lo encontremos en la circunstancia de que los manacorenses cuentan con los servicios del mister Juan Company, que durante unos años estuvo enrolado como técnico del equiupo del Constancia.

# Constancia, 4 - Cala Dor, 0 Poco espectáculo y goleada del cuadro local

No tuvo enemigo el cuadro de Inca para vencer y golear al visitante de turno del Nou Camp de Inca que demostró su condición de equipo colista del grupo, toda vez que a lo largo de la confrontación el equipo del Cala Dor no inquieto ni lo más mínimo al guardameta local, que tan solo tuvo que intervenir con cierta autoridad en las faltas decretadas contra su marco, porque por lo demás el equipo visitante no tuvo ni ideas atacantes, ni poder de creación como igualmente demostró estar falto de la técnica suficiente para poder inquietar a la defensa blanca.

Ante este equipo cómodo. el cuadro de Inca, sus jugadores en momento no tuvieron que forzar la máquina, no tuvieron necesidad de recurrir a los impetus desmesurados para lograr una victoria cómoda, que pudo y debió ser más amplia visto lo acontecido sobre el verde terreno de juego inquense. De todas formas, al no revestir demasiada importancia el resultado del partido, y una vez sentenciado el

mismo, los jugadores blan-cos se limitaron a cumplir el expediente. En definitiva, lo más interesante y por lo tanto lo más destacable de la confrontación lo encontramos en estos cuatro goles que subieron en el marcador.

Cuidó de la dirección del partido, el colegiado señor García Carrasco, que tuvo en líneas generales una buena actuación. Enseñó tarieta de amonestación a los jugadores Molina Tan-

CONSTANCIA .- Martínez, Perelló, Llobera, Ballester, Sierra, Nuviala, Doro, Serra, Más, Carrió y

Mut. (Barceló y Quetglas). CALA D'OR.- Seminario, Villa, Molina, Nacho (Pepe Juan m.70), Barceló, Busco, Tanzeta, Llompart, Antón, Vecina y Vadell. En definitiva, no hubo

vistosidad ni espectáculo en el partido, pero eso si, hubo goles de todos los gustos y el cuadro de Inca, suma dos nuevos puntos. Los autores de los tantos fueron, Mut, Carrio, Sierra y Serra.

ANDRES QUETGLAS

# SE VENDE O SE ALQUILA

Mateo Cañellas, campeón europeo, recogiendo el aplauso

del público y el trofeo que le hizo entrega don Antonio

Pons, Alcalde de la ciudad. (FOTO PAYERAS).

Nave Industrial de 680 m2

C/. Vicente Enseñat, 90 INCA - Tel: 50 12 07

# CURANDERO

TRATAMIENTO ATROSIS, REUMA, DOLORES DE CABEZA, LUMBAGO, NERVIOS, TUMORES, CANCER Y ULCERAS.

MEJORIA A LOS 20 MINUTOS

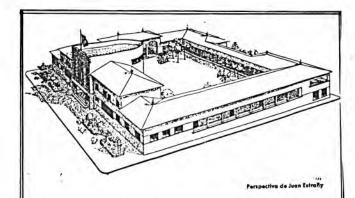
c/. BAILEN, 17 - INCA Tel: 50 18 46

# **SE VENDE PLANTA**

# **BAJA Y SOTANO**

Arboles frutales, abundante agua con pozo y cisterna. 170 metros cuadrados

C/. Juan de Herrera (Junto Ambulatorio) INFORMES: Teléfono 50 05 59



PROYECTO DE LA ESCUELA GRADUADA

Esta Escuela Graduada constará de ocho grados con doce secciones siendo el autor del proyecto el Arquitecto D. José de Oleza. Dicho proyecto fué aprobado definitivamente el dia 8 de Septiembre de 1933, siendo el presupuesto total de 243.972'75 Ptas. En el mes de Junio del corriente año quedó aprobada la subvención de 144.000'00 Ptas. por el ministerio de Instruccion Pú-

Muy en breve serán empezadas las obras y estará situada en la calle de Son Net y de Llubi viejo.

# Curiositats inqueres

Fins no fa massa anys Inca no comptà amb unes bones Escoles Estatals. Els Grups Escolars de Llevant i de Ponent són pràcticament dels nostres dies. Des de molts d'anys enrera, el nostre Ajuntament parla de construir unes «Escoles noves». Ho veim ja a principis del present segle. No fa massa anys que dites escoles, diguem-ne, velles estaven repartides per aquí i per allà. Hi havia nins que anaven al «Pes des bessó», altres estodiaven a «Sa Catòlica», les nines passaren per molts de llocs: Al carrer des Born, al Camí de Lloseta, etc. Durant tot el present segle, com deia, tots els Consistoris volen posar fil a l'agulla i construir un bell i gran edifici. Aquest que vos present avui és un projecte de D. Josep d'Oleza i de l'any 1933. Com es pot comprovar estava situat al mateix lloc que avui hi ha el Grup Llevant. En aquest cas, la Segona República, no dugué a terme dita feina. No podem dubtar que aquest projecte era bell i grandiós. Aquest retall de la Història d'Inca està tret del programa de les Festes Populars de 1934 (Festes dels patrons d'Inca, els sants Abdón i Senén).

# ES VERITAT QUE?

\* Mos han arribat a fer por amb tot això de la Declaració que hem de fer cada any a Hizenda.

Quan per la televisió mosdonen un partit de campanillas tothom guarda ca seva.

\* Inca ha quedada petita davant la gran invasió de cotxes i altres vehicles motoritzats.

\* Ja hi ha massa jovenea que fa massa via quan circula pels carrers. També fan massa renou.

\* La primavera ha venido y nadie sabe como ha sido.

\* Es caragol bover encara no es decideix a fer quatre voltetes per dins Inca.

\* Una dona llarga i prima se passetja per la vila volent vendre caragols. Hi havia massa cotxes dalt del Puig d'Inca el dia

de la festa del Pancaritat. \* Tothom va enar-se'n content de la festa de «La

noche del deporte». A l'Ofici del dia de Pasco hi feia falta una trom-

petada de l'orgue. \* De cada dia la gent compra més llibres.

\* Inca és una ciutat-poble o, el que és lo mateix, un poble-ciutat.

\* Les oronelles enguany no volen venir per por de la

\* Ja no volem pa amb oli tot sol; el volem amb una taida de formatge, dues de cuixot i dos tassons de vinet de bon grau.

\* Els inquers som gent inteligent.

# El próximo día 16, trobada de los radioaficionados de Mallorca, en Inca

Organizado por la Unión Radioaficionados nuestra ciudad en coordinación con el Ayuntamiento inquense y el Consejo Territorial de las Comunidades Autónomas de las Islas Baleares, han organizado una «trobada de radioaficionados de la isla» que tendrá lugar en nuestra ciudad el próximo día 16 de abril.

Ha sido invitado a este acto el Presidente Nacional de la «URE» (Unión de Radioaficionados Españolas) Gonzalo Belay Pumares, que debido a una conferencia internacional no podrá estar en Inca, y ha delegado al Presidente de la isla José M. Gaita Horrach, presidente del Consejo Territorial de la C.A. para que asista al acto.

El Grupo de aficionados de nuestra ciudad se fundó en el año 1985 y desde en-tonces han venido llevando a cabo una serie de actividades, en la actualidad son 20 los socios de la «URE» inquense y se espera en el futuro incrementar el número de los mismos.

Esta es la tercera vez que se celebra la trobada, ya que en el 87 se celebró en Palma, el pasado año en Sóller y en este año en nuestra ciudad.

Son esperados en esta «trobada» unos 120 radioaficionados de la isla, acompañados de sus familiares.

El programa de actos de esta jornada será el siguiente: a las 10 de la mañana recepción de Autori-



Los radioaficionados mallorquines, se reunirán en Inca-

dades y participantes en la Gran Vía de Colón, para comenzar esta diada de compañerismo.

A las 11, comenzará el concurso de «radiolocalización», que consiste en localizar una «baliza» que está emitiendo en un punto determinado. El caso en cuestión es que debido a los múltiples rebotes de las ondas y a la variedad del terreno hacen despistar a los participantes -según nos informa la Comisión Organizadora-

Está previsto que la du-

ración del concurso sea de dos horas. A las 13 horas en «Ses Forques», habrá una comida de compañerismo para los participantes en la diada. Así como la entrega de los premios de la jornada del año anterior en Sóller.

Al acto asistirá el alcalde de Inca, Antonio Pons, así como la concejal de Cultura Joana M. Coll.

Tendromos oportunidad de dialogar con el presiden-te de la URE local Miguel Bennasar para que nos amplie las últimas novedaes de esta «trobada» que se

presenta sun resante. Y est la Unión de ra dos inquenses guir trabajando cio de la ciudad. han venido haciena vés de distintas actua desde su fundación.

Finalmente hay que que los organizadores tan a la población a pueda presenciar las acti dades y hacen un llas miento a todos los interes dos para que se unan a 🎉 actividades de la URE.

GUILLEM COLK

# **Itineraris** Un xinés Pere Ferreguí

Era a la platja, sol. Portava un banyador de colors estridents. Plorava.

Era de raça oriental, ben segur. No hi havia cap dubte. Potser fos xinés, o jamponés, o sudcoreà, qui

M'hi vaig acostar. Volia solidaritzar-me amb aquell ésser humà que estava sol i plorava quasi bé en forma inconsolable.

-Per què plores? -vaig dir-li.

Em va sorprendre que aquesta fos la causa dels seus laments. N'hi havia molts de xinesos, al món, però aquest no era un motiu per estar afligits, em semblava a mí.

-I això et fa plorar, el fet de ser xinés? –Es que, a la Xina, no ho saben, això.

Jo no sortia del meu atordiment. -Què és el que no saben, a la Xina, que siguis

–No tan sols saben, a la Xina, que jo existeixi. Hi

ho haurien de saber. —No ho saben? —vaig exclamar— Què vols dir amb això? ningú no sap que tu siguis xinés?

-A la Xina, no.

-I com és això? Com és possible?

Es que jo som un xinés que no hi he estat mai, a la Xina. Jo vaig néixer aquí, a Mallorca, quan els meus pares hi vingueren en viatge de mel i sucre. Ells moriren en un accident automobilístic a la carretera que va de Ciutat al Port d'Alcúdia, i aleshores a mi em va adoptar un matrimoni de Lloret de Vista Ale-



Vaig allunyar-ne d'aquell pobre infeliç sense saber que dir-li. Comprenia el seu estat d'ànim, però jo era incapaç de reconfortar-lo amb les meves migrades paraules de somiador pidolaire.